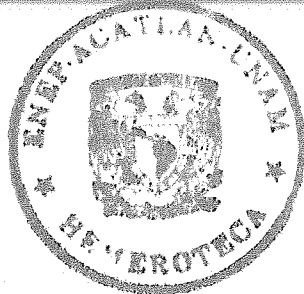


# HEMEROTECA Y DOCUMENTACION



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
A C A T L A N .

LAS RELACIONES MEXICO-GUBA DESDE LA LLEGADA  
A EL PODER DE FIDEL CASTRO.

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO  
EN DERECHO PRESENTA : A S C E N C I O N  
R O B L E S G A R C I A .

M-0830198

MÉXICO, D.F.

1981





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre.

A mi hermano Oscar mi  
agradecimiento por la  
confianza y el apoyo  
que me brindo en mis  
años de estudio en la  
Universidad.

# HEMEROTECA Y DOCUMENTACION

A la Escuela Nacional de  
Estudios Profesionales -  
ACATELAN.

A mis maestros por su  
recto pensar hacia el  
estudio; mi respeto y  
agradecimiento.

A todas las perso-  
nas que de alguna  
forma colaboraron  
en la realización  
de este trabajo.

M-0030118

I N D I C E

PROLOGO	hoja No.
	I

CAPITULO I

LA POSTURA DE MEXICO RESPECTO A CUBA EN  
LOS FOROS INTERNACIONALES.

I.	En Punta del Este ( Uruguay ).	4
2.	En Washington ( Estados Unidos ).	18
3.	En la O.N.U.	37

CAPITULO II

LAS RELACIONES DE MEXICO-CUBA DESPUES DEL  
TRIUNFO DE FIDEL CASTRO RUZ.

I.	¿ Que clase de relaciones teníamos ?	52
2.	¿ Porque manteníamos esas relaciones ?	63

CAPITULO III

LOS RIESGOS DE MEXICO POR MANTENER RELACIONES  
CON CUBA.

I.	En lo económico.	79
2.	En lo político.	91
3.	El relajamiento de las relaciones con Cuba.	106

## CAPITULO IV

### EL DECLINAMIENTO DE NUESTRAS RELACIONES.

1. Presiones Nacionales e Internacionales 114
2. La cuestión del secuestro y el envío a Cuba de aeronaves. 133
3. El olvido de las relaciones con Cuba. 139

## CAPITULO V

### AL REENCUENTRO CON CUBA.

1. El cambio de nuestra política exterior con Cuba. 143
2. La visita del presidente Luis Ronciviera a Cuba. 148
3. Acuerdos y convenios celebrados. 155

## CAPITULO VI

### AL ESTRECHAMIENTO MAYOR DE NUESTRAS RELACIONES.

1. Visita a México de Fidel Castro Ruz. 165
2. Visita del presidente Lúvez Portillo a Cuba. 172
3. Perspectivas de nuestras relaciones con Cuba. 176

CONCLUSIONES 180

## BIBLIOGRAFIA.

## PROLOGO:

El presente trabajo tiene por objeto en estudio y comprensión de las relaciones entre Cuba y México, desde que en aquella triunfó la revolución encabezada por Fidel Castro y Ernesto Guevara.

Para poder comprender la relevancia de estas relaciones no debe de partirse de la idea de una simple dualidad en los vínculos e interacciones, ya que por la proximidad de ambas naciones a la primera potencia capitalista y por inmiscuirse ésta en los asuntos internos de otros pueblos, no se puede menos que considerar la existencia de una trilogía interactuante, donde las relaciones cubano-mexicanas, se ven afectadas y perturbadas por los Estados Unidos de Norteamérica, que funge en ellas como tercero discordante.

I

En este, nuestro trabajo de tesis, se podrá observar que las relaciones entre estos dos pueblos, casi desde su inicio en el año de 1959, estuvieron sujetas a críticas y presiones por parte de los norteamericanos que por los fuertes intereses que tenían en Cuba y que perdieron, se constituyeron en enemigos irreconciliables del gobierno Castrista y que, para satisfacer su ira, no nada más rompieron sus relaciones con aquel gobierno y le impusieron el bloqueo económico, sino que

por todos los medios posibles trataron de que tal actitud fuera seguida por todas las naciones del hemisferio. Ante este panorama, la nación antillana orientó sus relaciones hacia la Unión Soviética, la cual prontamente apoyó al gobierno de Fidel Castro, hecho que produjo el pronunciamiento del líder cubano en pro de la ideología marxista-leninista en 1961.

En 1962, en Punta del Este, las naciones americanas condenaban al régimen Castrista, por haber abrazado una doctrina política que es antagónica a la profesada por las naciones de este continente, y en base a él, fue expulsada del panamericanismo. México, fiel a su tradicional política internacional, mantuvo sus relaciones con Cuba. Para el año de 1964, y como último esfuerzo de las naciones confabuladas con los Estados Unidos para que se rompiera todo nexo americano con la Cuba Socialista, se lleva a cabo la IX Reunión de Consulta en la ciudad de Washington, misma que al concluir dejó a nuestro país como el único de todos los de este hemisferio que tenía relaciones con el régimen cubano. Pero de esta situación cabe preguntarse: ¿ Cuales fueron las condiciones o causas que preservaron a la actitud mexicana ? y ¿ porqué los Estados Unidos la aceptaron ? de ello nuestro trabajo da cabal respuesta, aunque podr



-mos decir por lo pronto que, la actitud de los diplomá-  
ticos mexicanos tenía sus fundamentos en hechos inter-  
nos, pues la revolución cubana influyó notoriamente en  
los sectores progresistas e izquierdistas de la nación  
que agrupados en torno al general Lázaro Cárdenas se  
constituyeron en los defensores más explícitos de Cuba.  
Sus manifestaciones y pronunciamientos al respecto, no  
podían pasar desapercibidos para las máximas autorida-  
des del país, tanto por su magnitud, como porque algu-  
nos de ellos también simpatizaban con el gobierno de Fi-  
del Castro.

III

No todo era apoyo a Cuba, ya que su movimiento -  
social despertó el temor de los inversionistas naciona-  
les y extranjeros, que por algún tiempo pensaron que la  
influencia de los hechos acaecidos en ella pudieran con-  
ducir a nuestro pueblo a un "capitalismo de Estado", --  
por tal razón, presionaron al gobierno del Lic. Adolfo  
López Mateos, y como el país presentaba síntomas de es-  
tancamiento económico, con alternativas muy limitadas -  
para salir de él, no quedó más remedio que neutralizar  
la influencia cubana y señalar las discrepancias ideoló-  
gicas que ya existían entre ambos pueblos. No por ello  
se rompieron las relaciones, aunque sí estas se limita-  
ron a un simple formalismo diplomático. México así sal-

vé su problema económico, pero no a sus relaciones con Cuba. Ahora, en el presente, con el notable acrecentamiento de las relaciones comerciales y culturales, entre ambos Estados, creemos que ya se ha olvidado la difícil situación que perduro en aquellos años, a la vez que por la nueva situación imperante, es de esperarse mejores cosas para el futuro inmediato.

IV

ASCENCION ROBLES GARCIA.

C A P I T U L O    I

I.- LA POSTURA DE MEXICO RESPECTO A CUBA EN LOS FOROS INTERNACIONALES.

La revolución cubana había sido en un principio...  
igual a otras tantas revoluciones que se han dado en --  
otros lugares del planeta, ya que inicialmente era un --  
movimiento nacionalista donde el pueblo exigía la revisión a fondo de la estructura económica, social y política para un mejor orden social, por ello, esto no representó ningún problema en el plano de las relaciones que sostenía con el resto de las naciones del mundo. --  
Incluso existía la opinión, muy generalizada, de que el nuevo gobierno cubano modificaría las instituciones de su país, pero que en ningún momento se atrevería a salir de la línea ideológica americana. Los políticos norteamericanos también compartían esta opinión, aunque --  
por los fuertes intereses que tenían en aquella nación, los impulsaba a tratar de que la revolución cubana con-

-cluyera con un simple cambio de los titulares del go--  
bierno. Por estas razones, cuando Fidel Castro se pre--  
sentó en los Estados Unidos, con la finalidad de buscar  
apoyo a su política ( entonces netamente nacionalista )  
el presidente Eisenhower, presionado por los ciudadanos  
que tenían intereses en Cuba, lo ignoró. Esto obligo a\_  
que Fidel Castro buscara apoyo de quien estuviera dis--  
puesto a brindárselo, en este caso, la Unión Soviética,  
ya que esta nación haría todo lo que estuviera a su al--  
cance para que Cuba se pasara a sus filas. Así, en 1960  
las relaciones cubano-soviéticas comenzaron a estrechar--  
se rápidamente. En la primavera de ese año, el petróleo  
soviético, más barato que el americano ( para Cuba natu--  
ralmente ) llegó a La Habana, las compañías norteameri--  
canas: Standart Oil, Texaco y Shell, se negaron a refi--  
narlo y como consecuencia, Fidel Castro las nacionalizó.

Al día siguiente, el presidente Eisenhower, ordenó la --  
reducción de la cuota azucarera en 700,000 toneladas, --  
Castro contestó nacionalizando otras empresas norteamer--  
ricanas, inmediatamente después el gobierno Estadouni--  
dense suprimió todas las compras de azúcar cubana, y de--  
cretó el embargo sobre las exportaciones, al igual que --  
el bloqueo económico sobre la isla.

En el año siguiente y como respuesta al bloqueo\_ 3  
económico, Cuba iniciaba una abrupta reorientación de --  
sus flujos comerciales, debido a que hasta antes del --  
bloqueo norteamericano, ese país tenía un comercio muy\_  
estrecho con Cuba, que abarcaba el 78% de las importa--  
ciones y el 80% en las exportaciones. En ese año los --  
países socialistas absorbieron en conjunto, el 73% de --  
las exportaciones cubanas y el 70% de las importaciones  
destacando en esto la Unión Soviética con el 48% y 41%\_

respectivamente (a). Ante estos acontecimientos se cali-  
ficaba a Cuba como "el incendio soviético en América" y  
se estimaba por parte de los gobiernos americanos que --  
era necesaria una acción conjunta para evitar la posi-  
ble exportación de esa revolución a otros lugares del --  
Continente. De esas acciones que se emprendieron para --  
conjurar el peligro cubano, sobresalen las reuniones de  
la O.E.A. de 1962 y 1964, en las cuales los gobiernos --  
latinoamericanos presionados por los Estados Unidos to-  
maren las decisiones más drásticas en contra de Cuba.

4

Siendo México un país vecino de los norteamerica-  
nos y que tiene una fuerte dependencia económica respec-  
to a él, ¿ qué postura podía guardar ante la crisis pro-  
vocada por Estados Unidos y Cuba ?

1.- En Punta del Este ( Uruguay ).

En noviembre de 1961, la Cancillería colombiana\_\_

---

(a).- Revista de Comercio Exterior vol. 31 No. 3 Marzo  
1981.

al través del embajador Alberto Zulueta Angel, representante de Colombia ante la O.E.A. solicitó la convocatoria de una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de acuerdo con el artículo 6o del Tratado de Río de Janeiro, para tratar la problemática de las amenazas a la paz y a la seguridad e independencia política de los Estados Americanos que pudiera surgir de la intervención de potencias extracontinentales encaminadas a quebrantar la solidaridad Americana. Es claro que la llamada "intervención de potencias extracontinentales" iba dirigido a la Unión Soviética, debido a que ya era un hecho notorio que esta nación estaba colaborando ampliamente en los planes de gobierno de Fidel Castro.

5

Asimismo, señalaba el representante colombiano, que especialmente esto se solicitaba para:



a).- Señalar los diversos tipos de amenazas a la paz o actos determinados que, en caso de producirse, justifican la aplicación de medidas para el mantenimiento de la paz y de la seguridad, con arreglo al capítulo V de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y a las disposiciones del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca;

b).- Determinar las medidas que convenga tomar para el mantenimiento de la paz y de la seguridad del Continente. (I)

México desde un principio se opuso a la realización de dicha reunión manifestando que la propuesta carecía de base jurídica, porque no presentaba el elemento de urgencia que debe preceder a las aplicaciones del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca; y porque el fundamento esgrimido por Colombia, en base a la aplicación del artículo 6o del Tratado, no era muy preciso, ya que no hacía referencia a ningún hecho concreto relacionado con la hipótesis de naturaleza restrictiva que el propio artículo señala. También nuestro país se oponía porque los términos de la convocatoria permitían (I).- Doc. of./ Ser. f/ III.8 (esp) OEA enero 1962.

# MEMOROTECA Y DOCUMENTACION

-tían suponer que se pretendía ampliar el alcance del -  
Tratado de Río, cuya tarea no es competencia del Organo  
de Consulta. Asimismo, dos hechos hacía notar el gobier  
no mexicano, que eran fundamentales para la aplicación\_  
del Tratado: En primer lugar el ataque armado ( art. 3\_  
del Tratado) y en segundo lugar la agresión que no sea\_  
presisamente ataque armado, por ejemplo: un conflicto -  
extracontinental o intracontinental o cualquier otro he 7  
cho o acción que pueda poner en peligro la paz de Améri  
ca, con tal de que de ello resulte afectada la integri  
dad del territorio, la soberanía o la independencia po  
lítica de cualquier Estado Americano (art. 6o del Tra--  
tado). Luego entonces, en opinión de los diplomáticos -  
mexicanos, la convocatoria de Colombia estaba fundada -  
en una posibilidad futura e incierta, que en caso de --  
producirse justificaría la aplicación de tales medidas.

es decir, que se solicitaba para estudiar eventualida--  
des cuyo apremio no se había puesto aún de manifiesto.--

En realidad, la celebración de esta reunión y lo  
que en ella surgiera iba a decidirse a base de conside--  
raciones de carácter político, dejando a un lado las --  
cuestiones jurídicas; prueba feaciente de ello es que --  
el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, olvi--  
dándose de los razonamientos jurídicos que la proposi--

8

ción de su país esgrimía declaró a la prensa:

"Existe una atmósfera favorable respecto a una propo--  
sición de considerar una acción colectiva contra la --  
intervención comunista en el hemisferio occidental.--  
La proposición auspiciada por Colombia, no menciona --  
a Cuba por su nombre, pero está dirigida contra la --  
dictadura de Castro. La situación parece muy buena --  
para nuestro proyecto". (2)

Esto se debía a que unos días antes de la sesión  
del Consejo, Fidel Castro se declaró, y con él a su go--  
bierno, abiertamente marxista-leninista. En consecuen--

(2).-- Excelsior 4 de diciembre de 1961.

-cia, la Reunión desde el punto de vista político se ha  
cía necesaria para poner en practica la política de ais  
lamiento del régimen revolucionario cubano, y que si --  
bien, el gobierno de Colombia era el que promovía este --  
evento, en el fondo de la cuestión, eran los Estados --  
Unidos de Norteamerica los más interesados en realizar--  
la y llevarla hasta sus últimas consecuencias, ya que --  
el bloqueo económico impuesto por ellos para con Cuba --  
había sido un fracaso.

9

El 4 de diciembre de 1961, el delegado mexicano --  
declaró en la sesión del Consejo, y en relación a estos  
hechos:

"El día 14 de noviembre último, la delegación de Mé-  
xico examinó el planteamiento del gobierno de Colom-  
bia exclusivamente a la luz de los elementos jurídi-  
cos involucrados, y anunció que no podría acompañar --  
con su voto a la delegación proponente.

No desconoce la delegación de México que las declara-  
ciones hechas por el Primer Ministro de Cuba, Dr. Fi-  
del Castro, casi en vísperas de esta reunión del Con

-sejo, han introducido un elemento de carácter político en la consideración de este difícil problema; pero como los términos jurídicos de la proposición Colombiana no han cambiado y la O.E.A. es esencial y fundamentalmente una asociación de nuestras Repúblicas en torno de sólidos principios de derecho Internacional, que han sobrevivido a las más graves contingencias, mi Representación, consecuentemente con el tradicional apego de México a las normas jurídicas tal como de buena fe las interpreta, se ve en la necesidad de mantener su posición original. En consecuencia, ha votado en contra de la proposición colombiana". (3)

10

Siguiendo la trayectoria de aquellos hechos, en el mes de enero de 1962 se llevó a cabo la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en Punta del Este ( Uruguay ) para servir de Organó de Consulta en la aplicación del Tratado de Río de Janeiro.

Al iniciarse la Reunión, y a pesar de la declaración antes citada, así como de las manifestaciones de solidaridad para con Cuba que en México se llevaban a cabo por los partidos de izquierda, el Secretario de Re (3).- Boletín de Prensa No. 152 Dic. 4 de 1961 S.R.E.

-laciones Exteriores, Manuel Tello, señaló:

"Existe una incompatibilidad entre la pertenencia a la O.E.A. y una profesión marxista-leninista..... ..  
..sostenemos que es incompatible la calidad de miembro de nuestra organización con la adopción de un régimen de gobierno cuyas características no son las de las democracias representativas". (4)

Ante esta manifestación, parecía ser que nuestro país veladamente compartía con las demás naciones americanas su negativa a la nueva política cubana, aunque en el fondo, la tradición mexicana de no opinar sobre la vida interna de otras naciones, detenía a nuestro gobierno a unirse (si así lo deseara) a una política hemisférica en contra de la adopción de estructuras socialistas en Cuba, y también por el hecho de ser México un gran defensor de los principios de No intervención y Autodeterminación de los pueblos, que había dado un gran prestigio a nuestros diplomáticos en el campo de las relaciones internacionales y que no estaban dispuestos a

(4).- México y la revolución cubana pag. 30.

perder en lo más mínimo.

Después de muchas discusiones, el gobierno de Colombia, promovente de esta reunión, pidió que se sancionara a Cuba (lugar en donde estaba asentada la potencia extracontinental que hacía peligrar la seguridad del -- Continente, pero más propiamente a los Estados Unidos)-- con el rompimiento inmediato de relaciones diplomáticas consulares y económicas (art. 8 del T.I.A.R.) agregando que el Consejo de la O.E.A. debía de tomar medidas a efecto de vigilar permanentemente sobre la preparación o desarrollo de actos de agresión u otras amenazas a la paz y seguridad del continente americano. A esta petición se adhirieron los Estados Unidos de Norteamérica y once países más; Es necesario aclarar que estas naciones ya habían procedido por cuenta propia rompiendo sus relaciones con el gobierno cubano.

Por lo que hacía a México, éste se había agrupado con otros países partidarios de una postura anti-sancionista y que defendían los principios de no intervención y autodeterminación respecto a Cuba, y que también se manifestaban en contra de declaraciones que pudieran afectar las razones políticas unitarias del continente. México, en consecuencia, no iba a presentar ningún proyecto, sino que analizaría con su particular criterio los que fueran sometidos a la Conferencia, su actitud era netamente jurídica. I3

Cuba por su parte, esperaba que México y Brasil fueran su apoyo más sólido en la Reunión, pues estaba ante el dilema de quedar en el seno del panamericanismo o salir expulsado del mismo. Ya para ese momento las discrepancias que se suscitaban entre los grupos de naciones estaban haciendo ya imposible, tanto como irres-



# MEMOROTECA Y DOCUMENTACION

-pirable el clima de la propia Reunión.

Ante este panorama, las naciones mayoritarias --- pensaron que el problema técnico-jurídico de la Reunión podía resolverse por el procedimiento de los dos tercios de votos a favor de su propuesta, por ello, y una vez que se realizó la votación y que en ella obtuvieron un veredicto favorable, se pasó inmediatamente a estipular las sanciones contra el gobierno revolucionario de Cuba, las cuales fueron: La ruptura de relaciones diplomáticas, consulares y económicas por parte de las naciones latinoamericanas con el gobierno Castrista; pero -- sin duda la más trascendente fué la expulsión de Cuba -- del sistema interamericano. I4

Los representantes de México ante este desenlace de la Reunión, se opusieron abiertamente a la expulsión de Cuba de la O.E.A. esgrimiendo el argumento de que en

la Carta de la misma no existe clausula alguna que autorizara la expulsión o exclusión de cualquiera de sus miembros, ya que las medidas que se pueden tomar en cualquiera de los supuestos del artículo 6o del Tratado estan expuestas en el artículo 3o del mismo, que a la

letra dice:

"Para los efectos de este tratado, las medidas que el Organo de Consulta acuerde, comprenderan una o más de las siguientes: el retiro de los jefes de mision; la ruptura de las relaciones diplomáticas; la ruptura de las relaciones consulares; la interrupción parcial o total de las relaciones económicas, o de las comunicaciones ferroviarias, maritimas, aéreas, postales, telegráficas, telefónicas, radiotelefonicas o radiotelegráficas, y el empleo de la fuerza armada". (5)

15

No obstante lo señalado por los diplomáticos mexicanos, las sanciones se pusieron en practica para que cumplieran su cometido, México sin embargo, haciendo caso omiso a las sanciones que se decretaron en la Reunión, siguió manteniendo relaciones con Cuba, llegando

(5).- Unión Panamericana. O.E.A. Doc. of. ser. A/I pag.

incluso a señalar unos meses después el presidente Adol

fo López Mateos, en su informe de gobierno:

"Si Cuba en el ejercicio de su soberanía adopta una filosofía y una política distintas a las que inspiran y rigen a los países que integran el sistema regional de los Estados Americanos, había establecido una evidente incompatibilidad cuyas implicaciones y consecuencias a ese respecto no estaban previstas en las normas vigentes de la O.E.A. y que por lo mismo, es el pueblo cubano y exclusivamente a él, sin ingerencias extrañas, al que corresponde escoger su camino y fijar las metas y formas de su ser nacional". -

(6)

16

Resumiendo todo lo antes manifestado podemos decir que la postura mexicana respecto a Cuba en la Reunión celebrada en Punta del Este fue de la siguiente manera: Estaba de acuerdo en que el nuevo gobierno cubano había establecido una evidente incompatibilidad con las demás naciones del continente por haber adoptado una doctrina política diferente a la de las democracias representativas.

---

(6).- Informes presidenciales pag. 16

Que apesar de esa incompatibilidad, Cuba no podía ser expulsada del sistema interamericano porque dentro de las sanciones estipuladas en el T.I.A.R. (art. 8) no existe esta posibilidad.

Que la petición hecha por el gobierno de Colombia no estaba bien fundamentada porque se basaba en una posibilidad futura e incierta y que en ningún momento se plasmó en un hecho tangible, aparte de que no presentó pruebas respecto a la acusación que hacía, y que en virtud de que no existía agresión real, no había base para invocar el artículo 6o. y por lo tanto el Organó de Consulta quedó sin materia para tomar medidas sobre lo que no existía.

17

México, en cierta forma, en Punta del Este hacía un llamado a los demás países que ahí se habían reunido para que respetaran la esencia jurídica del Tratado de

Río y no se quebrantara, por una mala decisión, la so-  
lidaridad americana.

Que en base a los principios de no intervención  
y autodeterminación de los pueblos, se respetara el nue-  
vo rumbo político que había elegido el pueblo cubano.

Que si México continuó manteniendo relaciones --  
con Cuba, era porque no se iba a unir a una decisión ar-  
bitraria e injusta a parte de ilegal que promovían paí- 13  
ses que estaban siguiendo una política de intervención  
en los asuntos cubanos.

2.- En Washington ( U.S.A. ).

Dos años después de la Reunión celebrada en Pun-  
ta del Este, el representante de Venezuela en el Conse-  
jo de la Organización de los Estados Americanos, Sr. En-  
rique Tejera París, en el mes de noviembre de 1963, ---  
trasmitió al presidente del Consejo una nota mediante -

la cual solicitaba la convocación y con carácter urgente del Organó de Consulta, de acuerdo con el artículo 6o del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, para considerar las medidas que debieran adoptarse frente a los actos de intervención y agresión del gobierno de Cuba que afectaban la integridad territorial y soberanía de Venezuela, así como la vigencia de sus instituciones democráticas.

19

"A los efectos de la mencionada solicitud, agradeceré que vuestra excelencia convoque a sesión extraordinaria, a la brevedad posible, al Consejo de la Organización. Debo destacar la gravedad de los hechos que han conducido a mi gobierno a presentar su solicitud e igualmente el absoluto convencimiento que tiene de la plena responsabilidad del gobierno de Cuba en tales hechos. También he de añadir que Venezuela, no obstante recurrir a los procedimientos señalados en los instrumentos interamericanos vigentes, se reserva el derecho de defender legítimamente su integridad e independencia". (7)

En tales condiciones y ya actuando provisional--

mente el Consejo como Organo de Consulta, resolvió autorizar al presidente de la misma, para la designación de una comisión que investigara los hechos denunciados por Venezuela y requerir asimismo, de los gobiernos americanos y del Secretario General, la prestación de toda la cooperación posible para facilitar la investigación que se iba a iniciar.

La comisión investigadora partió de Washington - 20  
E.E.U.U. el 8 de diciembre de 1963, cabe señalar que la comisión estaba integrada por representantes de cinco países, de los cuales, cuatro ya no mantenían relaciones con Cuba, y de lo cual se deduce que su imparcialidad era bastante dudosa.

Después de una intensa semana de trabajo cumplida en Venezuela, la comisión investigadora regresó a Washington donde preparo un extenso y pormenorizado in-

-forma que sometió al Consejo de la Organización de los Estados Americanos.

Al formular sus conclusiones, la comisión estimó pertinente hacer algunas observaciones generales sobre la política de intervención del actual gobierno de Cuba en el hemisferio, la que fue corroborada en la investigación de los hechos denunciados por Venezuela, al efecto se señalaba:

21

"1.- El actual gobierno de Cuba, desde su instalación, en 1959, a desarrollado, auspiciado y dirigido en diversas formas una política de intervención en el Continente con métodos de propaganda, suministro de fondos, entrenamiento en operaciones de sabotaje y de guerrilla y abastecimiento de armas para apoyar a movimientos que pretendan subvertir las instituciones nacionales por medio de la fuerza a fin de implantar regímenes comunistas.

2.- Ese apoyo a la subversión, que reviste, en general, la forma de una agresión política, ha tenido una aplicación evidente en la República de Venezuela objeto primordial de la política de expansión y penetración ideológica de Cuba sobre el hemisferio.

Los grandes recursos naturales de Venezuela, su importancia estratégica en el Continente y su condi---



-ción de país democrático han sido factores que han llevado al actual gobierno de Cuba a utilizar la acción subversiva de organizaciones que emplean la fuerza y la violencia para derrocar a ese gobierno.

3.- La República de Venezuela ha sido objeto de una serie de actos auspiciados y dirigidos por el gobierno de Cuba, encaminados abiertamente a subvertir sus instituciones y a derrocar al gobierno democrático de Venezuela por medio de terrorismo, sabotaje, asaltos y guerrillas.

4.- Una manifestación característica de esta política de agresión ha sido la campaña de propaganda sistemática y hostil, realizada por órganos de difusión que están bajo el control del gobierno de Cuba, contra las instituciones de Venezuela, su presidente y otros altos funcionarios de ese gobierno incitando a la vez al pueblo venezolano a la rebelión y dando, además, apoyo directo a los movimientos subversivos.

22

5.- Otras manifestaciones de esa política de agresión han consistido en el suministro de fondos y el adoctrinamiento y adiestramiento en Cuba de numerosos venezolanos, quienes posteriormente regresaron a su país para actuar en movimientos subversivos.

6.- Elemento relevante de esa intervención en Venezuela, dirigida por el gobierno de Cuba, fue el cargamento de armas hallado en la península de Paraguaná, Estado de Falcón, el 10 de noviembre de 1953, en fecha próxima a las elecciones generales, cargamento compuesto de armas procedentes de Cuba, desembarcadas subrepticamente en un lugar solitario de la costa, con el objeto de ser utilizadas en actividades.

subversivas para derrocar al gobierno constitucional de Venezuela.

( En relación a ese cargamento merecen destacarse -- los siguientes hechos ).

a).- Las borraduras y perforaciones practicadas en las diferentes armas en los sitios donde estuvieron grabados el escudo de Cuba y demás inscripciones de identificación para ocultar su origen notoriamente cubano;

b).- El acondicionamiento y embalaje de dichas armas para su empleo inmediato, la cantidad y calidad de éstas, así como las instrucciones para su manejo y utilización, encontradas en poder de elementos comunistas, para apoyar las actividades subversivas y las guerrillas realizadas por organizaciones disciplinadas y adiestradas al efecto.

c).- El hallazgo, en el mismo sitio donde se encontró el cargamento de armas, de un bote con un motor fuera de borda, enviado, este último, desde Montreal ( Canadá ) a La Habana, el 10 de octubre de 1963, -- por vía aérea con destino al Instituto Nacional de la Reforma Agraria de Cuba, organismo oficial de ese país.

7.- Confirma la política de agresión del gobierno de Cuba el descubrimiento, el 4 de noviembre de 1963, -- por las autoridades de Venezuela, de un plan de operaciones, el "Plan Caracas", elaborado para la acción subversiva de las llamadas "Fuerzas Armadas de Liberación Nacional". Dicho plan preveía el empleo de armamento coincidente, en su tipo y proporción, -- con el del cargamento de armas mencionado en el nume

-ral anterior y tenía por finalidad tomar la ciudad de Caracas, impedir la celebración de las elecciones del 10 de diciembre de 1963 y obtener el control del país.

8.- En consecuencia, el conjunto de actos de intervención reseñados y, especialmente, el envío del cargamento de armas, configura una política de agresión del actual gobierno de Cuba contra la integridad territorial, la soberanía política y la estabilidad de las instituciones democráticas de Venezuela.

18 de febrero de 1964' (8)

Al conocer de dicho informe tan alto organismo, -  
que funcionaba ya como Organo de Consulta, acordó que -  
los representantes de las diversas naciones transmittie-  
ran a sus gobiernos los materiales que habrían de ser -  
motivo de los debates.

24

El día 27 de junio de 1964, el Consejo de la Organización de Los Estados Americanos, considerando que -  
con fecha 3 de diciembre de 1963 había convocado al Organismo de Consulta de acuerdo con lo dispuesto en el tr  
(8).- O.E.A. /Ser. G./ IV/ C-I-658, 18 de febrero de -  
1964.

# MEMOROTECA Y DOCUMENTACION

-tado Interamericano de Asistencia Recíproca, resolvió que, la novena Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de Organó de Consulta en aplicación del citado documento internacional, se llevaría a cabo en la sede de la Organización, esto es, en la Unión Panamericana, en la capital norteamericana, y señaló como fecha para la inauguración de la misma, el día 21 de julio de ese mismo año.

25

Un día antes de la inauguración de la Reunión ya se habían definido tres grupos de países con actitudes disímolas; unos apoyaban decididamente la necesidad de imponer sanciones al régimen de Castro; otros que se oponían a tal medida y un tercero que trataba de mediar entre ellos.

Venezuela, Colombia, Estados Unidos, Paraguay, Ecuador y los países centroamericanos, estaban dispues-

-tos a lograr una votación que favoreciera la imposición de sanciones a Cuba; México, Uruguay, Chile y Bolivia estaban en contra de tal actitud. Ya al respecto, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores de México, Sr. José Gorostiza, había declarado:

"México objeta la imposición de sanciones en contra de Cuba, en los términos que se han propuesto, por razones de lógica elemental: pues dichas sanciones no serían propiamente en contra de Cuba, sino en contra de México.

En efecto: se propone que todos los países del continente rompan relaciones con Cuba. Pero el hecho es que 14 países se encuentran actualmente imposibilitados para romper relaciones con Cuba, por la sencilla razón de que dichas relaciones ya las tienen rotas. Malamente pueden recomendar una acción que ya está efectuada, y mucho menos pueden obedecerla, ya que sería absurdo que rompieran relaciones con Cuba dos veces seguidas.

Se trata de recomendar que se suspendan las comunicaciones aéreas con Cuba; pero 20 países están imposibilitados para suspender dichas comunicaciones, por la sencilla razón de que no las tienen, y es absurdo que suspendan lo que no existe.

Por tal motivo México considera que las sanciones en contra de Cuba, son en realidad sanciones en contra nuestra; tal parece que se trata de un movimiento dirigido en contra de México, y no contra

Cuba. Pero lo más criticable es que se pretenda imponer una acción que sólo cuatro países en un caso, y sólo uno, en el otro, están en condiciones de realizar. Lo justo y racional sería que todos los países hicieran lo recomendado, y no sólo los cuatro a que nos referimos". (9)

Una tercera posición fué adoptada por Argentina, Brasil y Perú, naciones que mantenían una posición de mediadores, con la idea de llevar a un terreno común a los países que llegaron a Washington con posiciones antagónicas.

27

El día 23 de julio, trece Cancilleres americanos habían levantado su voz para acusar al gobierno de Cuba de subversión y pedían en su contra las máximas sanciones.

Los trabajos realizados en las diversas reuniones dejaban entrever, que aunque se habían hecho ciertas concesiones para suavizar la oposición de las nacio-

---

(9).- Secretaría de Relaciones Exteriores. México.  
Boletín de Prensa 2864. 15 de julio de 1964.

-nes que todavía mantenían relaciones diplomáticas con Cuba, el acta final de Washington estaría basada en amplias medidas de condenación para el régimen castrista en particular y del comunismo internacional en general.

En la novena sesión de la Comisión General celebrada el día 25 de julio de 1964, fueron sometidos a la consideración de los Cancilleres los proyectos de declaración y de resolución registrados por la Secretaría, quedando finalmente aprobado el proyecto presentado por las Delegaciones de Colombia, Costa Rica y Panamá, con el título de "Aplicación de medidas al actual gobierno de Cuba", en el cual se proponía la ruptura continental de relaciones diplomáticas y consulares; la ruptura de relaciones comerciales y la suspensión de comunicaciones con la isla, todo ello con carácter obligatorio. --

28

( art. 8 del T.I.A.R. ).

En resumen, en la novena Reunión de Consulta se resolvió en favor de la imposición de sanciones y, muy particularmente, de aquellas cuya ejecución exigiría acción por parte de un reducido número de Estados miembros de la O.E.A. o peor aún, del gobierno mexicano únicamente.

Las sanciones que nuevamente se le aplicaron a Cuba ( supuestamente ) fueron las estipuladas en el artículo 8o del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, con la variable de que esta vez era obligatoria para todos los países americanos su acatamiento. A continuación las señalamos:

a).- La suspensión de todo intercambio comercial por parte de las Repúblicas americanas con Cuba.

b).- La suspensión de todo tránsito aéreo y mari



-tino. y

c).- La ruptura de las relaciones diplomáticas y consulares con Cuba.

Con la aplicación de estas sanciones, garantizaba el gobierno de Venezuela que quedaría a salvo nuestro sistema interamericano.

Ante estos planteamientos, el delegado especial de México, Lic. Vicente Sanchez Gavito, durante el debate señaló ante las diversas naciones americanas la posición del gobierno mexicano, la cual consistía en que, - del examen cuidadoso del informe de la comisión investigadora, la Cancillería mexicana había llegado a la conclusión de no encontrar suficientemente demostrado que la inviolabilidad a la integridad del territorio, o la soberanía, o la independencia política de Venezuela habían sido afectadas en alguna forma de las descritas en



el artículo 6o del Tratado, es decir, sostenía la Cancillería mexicana, que no hubo menoscabo en la integridad del territorio, ni en la soberanía, ni en la independencia política de Venezuela, y prueba de ello eran su visible paz y la seguridad existentes en ella, pues sólo en ese tipo de ambiente pudieron realizarse las elecciones nacionales para la renovación del mandato de la máxima autoridad de una nación como la venezolana; además de esto, los representantes mexicanos agregaban que el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, se propone mantener la paz y la seguridad en el continente, y que por lo mismo, este Tratado no pretendió crear un órgano de jurisdicción para castigar las faltas e infracciones de los Estados. Así, la postura de México en Washington era nuevamente un llamado de atención a la consulta y buscaba que ésta no cayera en los resultados

que eran previsibles.

Aparte de lo antes dicho, México sostenía que de cualquier forma no procedía la adopción de medidas previstas en el Tratado de Río de Janeiro para acudir en ayuda del agredido, ni para la defensa común del Continente, pues el hecho suscitado en Venezuela no lo requería:

"La llamada agresión de uno a otro o más de uno en el Continente, no puede convertirse en la agresión de todos para con uno en la vida americana, lo hemos dicho y lo repetimos.....El hecho de que una mayoría de naciones coincida para intervenir en los asuntos internos de un Estado, tal el caso de la IX Reunión de Consulta realizada en Washington, no garantiza de manera alguna la bondad de sus propositos ni la rectitud aplicativa de que se hace uso". (10)

32

Apesar de esta postura de los representantes de México, y de su exacta interpretación del Tratado de Río de Janeiro, en la Reunión de Washington se decidió por sancionar al gobierno cubano en los términos que lo

requería Venezuela, no obstante el voto mexicano respac

to a la resolución se hizo en sentido contrario al de --

las demás naciones americanas; he aquí la razón del por

que el voto mexicano fue contrario a la decisión tomada:

"Explicación del voto del delegado especial de México  
La delegación de México ha votado negativamente la --  
resolución contenida en el Documento I2, en virtud --  
de que no considera que el Tratado Interamericano de  
Asistencia Recíproca sea aplicable a la situación de  
nunciada por Venezuela. En efecto, examinada la que-  
ja venezolana a la luz de lo dispuesto en el artícu-  
lo 6o del Tratado Interamericano de Asistencia Recí- 33  
proca -- a cuya estricta interpretación jurídica hay--  
que apegarse particularmente por tratarse de imposi-  
ción de sanciones-- no parece procedente la aplica--  
ción del referido instrumento, ya que los actos deta-  
llados en el informe de la Comisión Investigadora no  
deben ser asimilados a la figura de la "agresión" --  
que no es ataque armado.

Al propio tiempo, lejos de que las sanciones contem-  
pladas en el numeral 3 requieran la adopción de medi-  
das positivas por una mayoría de los Estados mien--  
bros, están destinadas a ser aplicadas por un reduci-  
do grupo de éstas.

Por otra parte, la Delegación de México tampoco ha --  
podido aprobar el contenido del numeral 5 resolutive  
por considerar que va más allá de la Carta de la Cr-

-ganización de las Naciones Unidas que, en su artículo 51, limita el derecho de legítima defensa a uno solo de los posibles casos de agresión: el ataque armado. Asimismo, dicho párrafo rebasa en sus alcances al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, ya que prevé inclusive el posible empleo de la fuerza armada para hacer frente a situaciones distintas a las del ataque armado.

Finalmente, la delegación de México considera que la instancia que se hace en el párrafo 6 resolutivo también puede redundar en desprestigio para la Organización de los Estados Americanos, a la vez que sentar un precedente que podría dar pie para que, a su vez, otros organismos internacionales, en los que no estén representados todos los países aquí reunidos, hagan recomendaciones tendientes a influir la conducción de la política exterior de nuestros Estados".

34

(11)

De ello se deduce que México no estaba defendiendo al régimen de Fidel Castro, sino a un Tratado Internacional que debía de ser interpretado en su verdadero sentido y esencia, no para evitar sanciones contra Cuba sino para que no hubiera precedente que después se pudiera aplicar contra cualquiera de las otras naciones -

(11).- O.E.A. Doc. of. Ser. f/ III / 9 pag. 62.

americanas.

Días después de haberse clausurado la Reunión de Washington sobre el caso de Cuba, el Secretario de Relaciones Exteriores de México, como portavoz del presidente de la República declaraba:

"El señor presidente de la República ha resuelto mantener nuestras relaciones con el gobierno cubano en el mismo estado que guardan actualmente". (12)

De esta manera, México se convirtió en el único país latinoamericano que mantenía relaciones oficiales con Cuba Socialista.

35

A manera de resumen de lo acontecido en Washington podemos decir lo siguiente:

La actitud asumida por México en relación a Cuba en la IX Reunión de Consulta de la O.E.A. no obedecía al hecho de que nuestro país estuviera defendiendo al régimen socialista de Fidel Castro, pues la misma acti-

---

(12).- México y la revolución cubana. pag. 46

-tud se hubiera seguido independientemente del país que se tratara, ya que lo que estaba en juego eran los principios fundamentales de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

Otro hecho sobresaliente es el referente a que los países que apoyaban a la propuesta venezolana, paulatinamente habían roto sus relaciones con Cuba, y por lo tanto, no podían romper las relaciones que ya no tenían. Lo único que pretendían era imponer a México la toma de una decisión injusta y arbitraria. 36

México, finalmente, no actuó en este caso por móviles de simpatía o de antipatía política o ideológica hacia cualquiera de los países representados en la Reunión de Washington, pues exclusivamente manifestó su voluntad soberana con apego a un conjunto de normas jurídicas y principios de derecho internacional, expresa y

formalmente aceptados por los signatarios de los Tratados Internacionales aplicados al caso.

3. En la O.N.U.

La situación existente en Cuba a principios de abril de 1961, hacía ver como posible un ataque armado en su contra, debido a que los sabotajes, los bombazos y los incendios provocados habían aumentado considerablemente, y también porque el día 14 de ese mes, en algunos diarios de esta capital, apareció la declaración de exiliados cubanos en Estados Unidos en donde señalaban que estaban listos para una invasión y que una vez iniciada esta se solicitaría la ayuda de las naciones americanas para desterrar al comunismo de este continente.

37

Al día siguiente, y siendo aproximadamente las 6.40 de la mañana, un grupo de aviones sobrevolaron las



ciudades de La Habana y Santiago de Cuba, atacando inme-

diatamente las principales bases militares cubanas; en

la prensa mexicana aparecían noticias como la siguiente:

"Unos aviones de bombardeo que lanzaban cohetes atacaron hoy tres de las principales bases aéreas de Cuba y dejaron tras de sí humeantes los depósitos de municiones.

El bombardeo causó siete muertos y cuarenta y cuatro heridos. El gobierno castrista acusó a los Estados Unidos de ser los responsables directos de los ataques realizados al amanecer contra el Campo Libertad de la Habana, el principal aeropuerto de Santiago de Cuba y la sede de la fuerza aérea de San Antonio de los Baños. Se dijo que dos de los tres aviones que participaron en el ataque contra Santiago se refugiaron posteriormente en la base naval norteamericana de Guantánamo. Sus principales blancos fueron los depósitos de municiones, inclusive cinco enormes camiones cargados de municiones destinados a la defensa contra una posible invasión". (13)

38

Esta acción militar provocó que inmediatamente comenzaran las movilizaciones de tropas y milicianos.

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Sr. Raúl

Roa, considerando estos sucesos acusó a los Estados Uni

(13).- Excelsior 16 de abril de 1961

-dos de organizar el bombardeo de los aeropuertos cuba-  
nos como prelude de una invasión en gran escala, y ca-  
lificaba al mismo como una "vandalica agresión" y "acto  
de piratería imperialista". Hacía énfasis también en el  
hecho de que el presidente John F. Kennedy había viola-  
do su promesa de no intervenir en los asuntos de Cuba.-  
Acto seguido, el delegado de la Unión Sovietica en Cuba  
Valerian Zarin, solicitó la convocación de emergencia -  
de la Comisión Política de la C.N.U. para que examinara  
la agresión de la que Cuba había sido victima, haciendo  
incapié en que Fidel Castro no estaba solo, pues su --  
país, la URSS, se hallaba listo a ayudarlo.

39

Ya en la O.N.U., al abrirse el debate sobre el -  
caso cubano, el ministro de relaciones de aquella na---  
ción, Sr. Raúl Roa, dijo:

"Tengo instrucciones del gobierno revolucionario de --  
mi país para denunciar ante esta comisión el vandáli

-co ataque realizado esta madrugada contra la integridad territorial y la independencia política de Cuba". (14).

Un poco más adelante acusaba de este acto al gobierno de Estados Unidos, argumentando que la invasión a Cuba partió de bases situadas en Florida y Guatemala, e incluso señaló que un portaviones norteamericano navegaba al sur de la isla y que estaba enviando aviones de retroimpulso para ayudar a la aviación de los contrarrevolucionarios. De esta misma opinión y parecer eran las naciones del bloque socialista, que ya se habían solidarizado con el gobierno cubano.

40

El representante de la Unión Soviética en la O.N.U., Ruzma N. Kiselev, después de conocer los hechos denunciados por el gobierno cubano, solicitó al Comité que aprobará la iniciativa de su país que condenaba a

(14).- Excelsior 18 de abril de 1961.

a Estados Unidos y que pedía de todas las naciones ---

embros de la O.N.U. que prestaran la ayuda que solici

ba el régimen de Fidel Castro, a fin de repeler la in

sión contra su patria. Asimismo, Kiselev acusaba a ---

s Estados Unidos de Norteamérica de sostener una gue-

rra no declarada contra Cuba, e instaba a los delegados

de Iberoamérica, África y Asia a que no dejaran que ...

"Las llamaradas de la guerra, encendidas por los in-  
tervencionalistas se convirtieran en una conflagra--  
ción imposible de contener". (15)

41

Ya para este momento se habían efectuado desem---

barcos en cuatro de las seis provincias cubanas, deján--

do de hacer únicamente en las de La Habana y Camagüey

según informaciones que aparecían en la prensa, la inva

sión se había efectuado por mar y aire.

El gobierno mexicano ante la situación imperante

en Cuba y examinada en la O.N.U., reafirmó su adhesión

15).- Excelsior 19 de abril de 1961.

al principio de no intervención, a la vez que adoutaba la posición más avanzada en favor del gobierno de Fidel Castro, llegando incluso a señalar la existencia de --- cierta solidaridad con el mismo.

La cancillería mexicana ante estos sucesos hacía

el siguiente pronunciamiento:

"En uso del derecho de autodeterminación de los pueblos, sin el cual los conceptos de soberanía e independencia carecerían de contenido, corresponde al -- pueblo cubano, sin ingerencias extrañas, traducir en realidades concretas sus aspiraciones de mejoramiento económico y social, que tan favorable eco han encontrado en la conciencia de los pueblos de América. El gobierno de México reitera su firme adhesión al -- principio de no intervención..... pues está convencido de que este principio constituye la mejor ga garantía de pacífica convivencia entre las naciones. Pacifista por tradición y convencimiento, México no ha recurrido a la guerra sino en los casos de legiti ma defensa y ha condenado invariablemente las agre-- siones en contra de los gobiernos constituidos. Seguro como esta de que no existe conflicto, por más grave que sea, que no pueda ser resuelto por los medios pacíficos que consagra el derecho de gentes, ha ofrecido públicamente y por medio de comunicaciones o oficiales, sus buenos oficios para resolver situacio

-nes como las que afrontan en estos momentos nuestro hemisferio. No sejará en su empeño de hacerlo en toda ocasión propicia". (16)

La Secretaría de Relaciones Exteriores, ese mismo día, ordenaba a la delegación de México en las Naciones Unidas que presentara una iniciativa en la cual se hiciera un llamado urgente a todos los Estados para que no permitieran que sus territorios o recursos fueran usados para fomentar la guerra civil en Cuba. La iniciativa mexicana decía lo siguiente:

"La Asamblea General, después de haber oído las declaraciones hechas por el Canciller cubano, por el representante de los Estados Unidos y por otros, profundamente inquieta ante la situación descrita, cuya prolongación pone en peligro la paz;

Considerando que el propósito permanente de las Naciones Unidas es promover las relaciones amistosas, basadas en el principio de la igualdad de derechos y de la autodeterminación de los pueblos;

Firmemente convencido de que el principio de no intervención en los asuntos internos de un Estado, impone a los miembros de las Naciones Unidas la obligación de abstenerse de alentar o fomentar los conflic

-tos de otros Estados;

I.- Hace un llamamiento urgente a todos los Estados para que permanezcan vigilantes a fin de que ni sus territorios ni sus recursos sean utilizados para fomentar la guerra civil en Cuba;

II.- Les ruega que pongan fin inmediatamente a todas las actividades que sean susceptibles de prolongar la efusión de sangre; y

III.- Les pide que cooperen, de acuerdo con el espíritu de la Carta, para un arreglo a la situación presente". (I7)

Este acontecimiento es de por sí notorio, ya que normalmente nuestro país, por su particular política exterior, tan indiferente a los sucesos internacionales, no presenta posturas ni posiciones ante ningún organismo internacional, tratase de la O.N.U. o de la O.E.A. - ya que invariablemente sigue una política de cautela y reserva. La actitud de México se aclara con lo que Luis Padilla Nervo decía en la O.N.U. en relación a la situación presentada ante la Comisión:

"es un asunto de gran importancia, no solamente en Latinoamerica, sino en todos los países. (afirmando

---

(I7).- Excelsior 19 de abril de 1961

que) en ninguna parte el asunto interesa más que en México, que ha visto con simpatía la consecución de las aspiraciones nacionales de Cuba". (18)

Igualmente y aunque este hecho fue duramente criticado por los diplomáticos de los Estados Unidos, el delegado mexicano señaló que en cuanto a la competencia entre las Naciones Unidas y la O.E.A. no creía que nadie pusiera en duda la competencia de la C.N.U. para tratar una queja entre miembros de la organización por el hecho de que ambos lo fueran también de la Organización de los Estados Americanos:

"...no están obligadas las Naciones Unidas a adoptar como primer procedimiento el envío de la queja a la Organización regional...La asamblea puede recomendar el procedimiento que considere más factible". (19)

45

También y aunque en un tono más cauteloso, Luis Padilla Nervo, acusó a los Estados Unidos por su participación en la intentona de invasión a Cuba:

(18).-- Excelsior 19 de abril de 1961.

(19).-- México y la revolución cubana pag. 40



"Los Estados están obligados y comprometidos a utilizar.....absoluta diligencia y cuidado, sobre las bases de las circunstancias de cada caso, para evitar que en su territorio se realicen actos contra la independencia política y la integridad territorial - de otros Estados". (20)

El proyecto auspiciado por México obtuvo en plenaria 41 votos a favor, 34 en contra y 20 abstenciones, por lo que no alcanzó los dos tercios necesarios para su aprobación.

46

Otro proyecto presentado por varios países hispanoamericanos, entre ellos el nuestro, pidió que la O.E.A. medie en las dificultades de Washington y La Habana, por considerar que era el camino más adecuado para salir del presente debate de las Naciones Unidas. Este si fue aprobado, aunque con la observación de que los Estados miembros de la O.N.U. que pertenecieran a la O.E.A. tomaran medidas pacíficas en el caso, para lograr de al

---

(20).- Excelsior 19 de abril de 1961.

alguna manera el alivio de la tirantez entre esas dos na-  
ciones, además encarecían a todos los demás Estados pa-  
ra que se abstuvieran de todo acto que pudiera acrecen-  
tar el problema.

En ese mismo orden de cosas, las autoridades me-  
xicanas señalaban que ejercerían una estricta vigilan-  
cia para impedir que salieran del territorio nacional --  
cualquier clase de ayuda que pudiera favorecer a los --  
elementos contrarios al gobierno de Fidel Castro.

47

El día 21 de aquel mes y año, los invasores anti-  
castristas habían perdido la cabeza de olaya por la ---  
cual recibían armamento y medicinas. Así, los restos --  
del mal llamado "ejército de liberación" se refugiaron --  
en las montañas de Escambray, considerándose que su nú-  
mero ascendía a unos cuantos centenares. Por ello, el -  
Embajador de Cuba en México, Sr. José Antonio Portuondo

dió por hecho el triunfo de Fidel Castro, al decir ese

día:

"Cuba agradece, en esta hora de su victoria sobre el imperialismo, todos los esfuerzos realizados en su ayuda por los pueblos del mundo y, en primer lugar, los de sus hermanos de América".

Mención especial tuvo México, del cual el Embajador cubano señaló:

"Queremos, de modo muy destacado, expresar nuestra gratitud al pueblo y al gobierno de México. Al gobierno que, fiel a su constante defensa del principio de no intervención y al derecho de autodeterminación de las naciones, expresó siempre, por boca del señor presidente, Licenciado Adolfo López Mateos, del señor Secretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Tello y del señor delegado permanente de México en la O.N.U., Licenciado Luis Padilla Nervo, su decisión inquebrantable de mantener incólumes tales principios contra todo intento de intervención en nuestro país.

Y al grande y noble pueblo mexicano, digno de su heroica tradición revolucionaria, que ayer, reunido en torno a la egregia figura continental del general Lázaro Cárdenas, patentizó, con ordenada combatividad, su ardiente solidaridad con la revolución cubana".

(21)

Como breve síntesis de lo ocurrido en la O.N.U.-

(21).- Excelsior 22 de abril de 1961.

y de la actitud que ahí tuvo nuestro país, diremos que:

La postura y actitud de las autoridades mexicanas respecto a Cuba en aquel foro, era de ayuda y apoyo a un régimen que estaba siendo atacado por fuerzas externas manipuladas por los Estados Unidos, que una vez más, violaban el principio de no intervención. Por ello en la O.N.U. se manifestaba el propósito de que no se inmiscuyeran otras naciones en los asuntos propios de los cubanos.

49

Es de señalarse que para ese momento, el régimen de Fidel Castro todavía no se declaraba abiertamente seguidor de la doctrina socialista. Finalmente, la postura de México estaba apegada a la interpretación justa y cabal de los Tratados Internacionales.

Notese pues, que México, en estas actitudes que tuvo en los diferentes foros internacionales, se mostró

como un defensor decidido de los principios de no inter-  
vención y autodeterminación de los pueblos, que de cier-  
ta manera lo hacían ver como un país partidario del ré-  
gimen socialista cubano, cosa que era completamente in-  
cierta, pues los diplomáticos mexicanos a su tiempo re-  
probaron la adopción del sistema marxista-leninista por  
Fidel Castro.

México, a pesar de lo que ocurrió a lo largo de 50  
aquellos años, se mostró en todo momento, partidario --  
de una interpretación justa y cabal de los Tratados In-  
ternacionales para que el caso cubano no fuera tratado --  
injustamente, por ello, ante las irregularidades en Pui-  
ta del Este y posteriormente en Washington, nuestras au-  
toridades decidieron que lo más adecuado para nuestra -  
política exterior era conservar relaciones con el go-  
bierno revolucionario de Cuba. Y por esta decisión, mé-



México se convirtió en el único país de todos los de este  
hemisferio que tenía relaciones con aquella nación  
antillana.

C A P I T U L O    I I

II.- LAS RELACIONES DE MEXICO-CUBA  
DESPUES DEL TRIUNFO DE FIDEL CASTRO RUZ.

I. ¿ Que clase de relaciones teníamos ?

Una vez que Fidel Castro Ruz subió al poder en Cuba y que esta comenzó a normalizar su vida interior, México, por medio de su Secretario de Relaciones Exteriores, se abstuvo de hacer comentarios sobre la situación política existente en la isla, limitándose a informar el 5 de enero de 1959:

52

"Las relaciones del gobierno mexicano, con el gobierno cubano mantienen su curso normal". (I).

Esta declaración, en cierta forma, obedecía a la aplicación de la doctrina Estrada que hacía nuestro gobierno, la cual consiste en mantener o retirar a los agentes diplomáticos de nuestro país, sin pronunciarse sobre el carácter de los gobiernos en el poder: Así, con esta declaración que parece tan simple, México se convirtió en una de las primeras naciones que estable--  
(I).- México y la revolución cubana pag. 13.



-cia relaciones con el gobierno revolucionario de Fidel Castro. Siguiendo la consecución de aquellos hechos, en el mes de febrero de 1959 se presentó en México el nuevo embajador cubano, y pocos días después, un grupo de miembros del ejército rebelde realizaron una visita de buena voluntad a nuestro país. Ya para ese momento, en toda la nación, existía un ambiente de sincera simpatía por los dirigentes cubanos, misma que se manifestaba en varios sectores de la opinión pública mexicana, incluso hasta el presidente Adolfo López Mateos, en sus declaraciones a la prensa, hacía notar su agrado y solidaridad para con la revolución cubana, llegando a señalar algunas similitudes entre aquella y la revolución mexicana. En cierta forma, al hablar de Cuba, se aprovechaba la ocasión para subrayar los aspectos positivos de los regimenes posrevolucionarios en México.

El resto de ese año y el siguiente, grupos de in  
telectuales y políticos mexicanos, así como de otras na  
ciones, visitaron a la república de Cuba en base a inviti  
taciones de Fidel Castro, quien se encontraba interesa-  
do en conquistar a las elites latinoamericanas; y en ge  
neral, todos aquellos que visitaron a la isla caribeña\_  
regresaban entusiasmados por los hechos que allá habían  
observado, llegando muy pronto a calificar a la expe---  
riencia cubana como: "La herencia más valiosa de latinou  
america".

54

Probablemente atraído por la misma causa que los  
demás, en el año de 1959 el general Lázaro Cárdenas, ---  
que era todavía una personalidad en la política de Méxiu  
co, visitó a la Habana con motivo de la celebración del  
26 de julio. Durante su estancia en la isla, declaró -  
insistentemente que se pusiera término a la campaña de\_

difamaciones en contra del gobierno cubano, porque éstas eran infundadas, y por ello, ofrecía el apoyo incondicional de la revolución mexicana a los dirigentes cubanos.

Meses más tarde, y probablemente influida por esa visita del general Cárdenas, se expedía en Cuba la Ley de la reforma agraria.

En México, mientras tanto, los sectores de la izquierda iniciaron actividades tendientes a popularizar la imagen revolucionaria de Cuba y a influir en la política del gobierno hacia el régimen de Fidel Castro.

55

A pesar de las relaciones cordiales existentes entre ambas naciones, el líder cubano, no pidió a México ayuda alguna para poner en marcha sus programas sociales, pero también debe de señalarse que el gobierno mexicano por su parte no le ofreció ningún tipo de ayu-

-da. En cierta forma esto se debía a que la Unión Sovie

tica estaba apoyando todo cambio y desarrollo en Cuba.--

De ésto, la señora Olga Pellicer de Brody, señala:

"Aún cuando fue en México donde Fidel Castro y el --  
Che Guevara prepararon los días de Sierra Maestra, --  
una vez en el poder evitaron acudir al gobierno mexil  
cano en busca de apoyo material o moral. En los tra-  
bajos de los revolucionarios cubanos se encuentran --  
pocas o ninguna alusión a la experiencia mexicana co  
mo antecedente o aliada de su propia revolución".

(2)

56

No obstante eso, México en el año de 1960 se conu  
virtió, aunque por corto tiempo, en el defensor más ex-  
plícito de la revolución cubana y su gobierno. Esta ac-  
titud mexicana se inicia aproximadamente con la visita\_  
que a nuestro país hizo el presidente cubano, -----  
doctor Osvaldo Dorticós Torrado y que provocó que en el  
país se realizaran toda una serie de actos relativos a  
mostrar gran entusiasmo por la venida de tan distingui-  
da personalidad, y para hacer patente la comprensión de

---

(2).- Op. cit. pag. 20.

nuestro gobierno hacia su revolución, fundada parte de ella en el recuerdo de experiencias similares. Por ello no resultan extrañas las palabras del discurso de bienvenida del presidente Adolfo López Mateos, en el cual señalaba:

"Nosotros que hemos recorrido etapas semejantes, comprendemos y valoramos el esfuerzo de transformación que Cuba está llevando a cabo. También aquí la reforma agraria ha sido factor determinante de la patria nueva de que estamos orgullosos. Confiamos en que la revolución cubana sea, como lo ha sido la mexicana, un paso más hacia la grandeza de América".(3)

57

Por la misma fecha, otros funcionarios del gobierno hacían diversas declaraciones y pronunciamientos en favor de Cuba, destacándose entre todas ellas la realizada por el presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, tanto por su contenido como por los efectos que produjo en los Estados Unidos:

"En estos momentos cuando nuestro vecino del norte parece cerrar las puertas de su amistad a los anhe-

---

(3).- Ibidem. pag.21

-los del pueblo cubano de vivir en libertad e inde--  
pendencia económica, nosotros los representantes ---  
del pueblo de México le reiteramos al pueblo cubano\_  
nuestra actitud de solidaridad". (4)

Ante estas manifestaciones de comprensión y soli  
daridad, era difícil precisar hasta donde podía llegar\_  
el apoyo que el gobierno de México estaba decidido a --  
brindarle a Cuba y su régimen, pues no hay indicios que  
éste pudiera llegar hasta sus últimas consecuencias ya\_  
que de aquellos años resaltan la difícil situación eco-  
nómica por la que atravesaba la nación, así como las --  
presiones que sobre ella estaba ejerciendo el gobierno\_  
e inversionistas norteamericanos.

58

La situación económica mexicana influía en la --  
postura respecto a Cuba, debido a que el país estaba pa  
deciendo un estancamiento económico y que para salvarlo  
se hacía necesario recurrir a una mayor cantidad de em-  
préstitos con el capital extranjero, con lo cual se ---

(4).- Ibidem. pag. 21

## MEMOROTECA Y DOCUMENTACION

asentaba, aún más, la dependencia económica del Estado respecto a los Estados Unidos de Norteamérica, y que limitaba, consecuentemente, el accionar de la política internacional de México.

Siguiendo con la corriente de opiniones en favor de Cuba, en la Conferencia realizada en Costa Rica, se defendió a aquella, principalmente a base de los recuerdos de las experiencias mexicanas, pues para ese momento los diplomáticos mexicanos aún no le habían dado importancia a las crecientes relaciones de Cuba con los países socialistas, aunque para el resto de las naciones americanas, los acuerdos comerciales y de asistencia económica realizados entre ella y los gobiernos comunistas constituía una amenaza de intervención de una potencia extracontinental en América.

Para el año de 1961, las manifestaciones de sim-

-patía de nuestro gobierno respecto a Cuba, se volvie--  
ron problemáticas, parte de ello obedecía al proceso de  
radicalización de la revolución cubana hacia el socia--  
lismo, pues para aquellos días era más que evidente la\_  
preferencia del gobierno cubano por esa tendencia polí--  
tica, esto se nota por ejemplo en la declaración de Er--  
nesto Guevara del II de febrero de ese año, en la cual\_  
enfaticaba:

60

"Gracias a que el pueblo en armas logró la victoria,  
destruyó el antiguo régimen y se colocó como la cla--  
se dominante en el poder.....verdaderamente es más\_  
que una concordia entre el trabajo y el capital, es\_  
la toma de posesión por el trabajo de todos los me--  
dios de producción". (5)

Este hecho también se mostraba en la tendencia --  
del comercio exterior de Cuba, ya que los países socia--  
listas de Europa absorbieron en conjunto, a lo largo de  
ese año, el 73% de las exportaciones y el 70% de las im--  
portaciones; destacando la participación de la Unión --  
(5).- México y la revolución Cubana pag. 26



Soviética con el 48% y el 41% respectivamente, siendo que en años anteriores los Estados Unidos absorbían el 70% en las importaciones y exportaciones.(6)

Por la misma fecha de la declaración de Ernesto Guevara, el gobierno cubano ya tenía el control de las tres cuartas partes de la producción industrial y habían decidido iniciar la industrialización de la isla por medio de un plan cuatrienal de planificación central que comenzaría a practicarse desde el año de 1962, manifestando con esto último su intención de adentrarse más en el sistema socialista, lo que ponía de manifiesto que en Cuba las fuerzas populares (radicales) estaban transformando a la revolución de carácter nacionalista ( que hizo a los mexicanos recordar a la propia ) en una revolución que implantaría un régimen socialista en América Latina, siendo por lo mismo, el primero en

(6).- Revista de Comercio-Exterior vol. 31 No. 3 1981.

todo el hemisferio.

Ante aquellos hechos, México volvió a asumir su acostumbrada actitud de reserva, suprimiendo primeramente toda comparación entre la revolución mexicana y la cubana, desapareciendo igualmente el clima de simpatía que se había tenido respecto a ella y sus dirigentes. Posteriormente, el gobierno mexicano, comenzó a reprimir todo tipo de manifestaciones que se hicieran en favor de Cuba y que produjeran alteraciones en el orden público, al mismo tiempo que comenzaban a imponerse severos controles policíacos a los pasajeros que iban o regresaban de Cuba, confiscándoseles los materiales impresos provenientes de aquel lugar.

62

Más evidente se hizo la ya poca simpatía hacia el régimen castrista con motivo de la convocatoria que hiciera el Consejo de la O.E.A. en noviembre de 1961 pa

-ra tratar precisamente el problema que presentaba esta  
nación en nuestro continente. Así, la nueva actitud de  
México puede deducirse de las palabras del Secretario -  
de Relaciones Exteriores, manifestadas en el preámbulo  
a la VIII Reunión de Consulta en Punta del Este ( Uru-  
guay ) en 1962:

"Parece pues indudable que existe una incompatibili-  
dad entre la pertenencia a la Organización de los Es-  
tados Americanos y una profesión marxista-leninista,  
como lo sería también con una monarquía absolutista.  
Con la misma energía con que defendemos el derecho a  
la autodeterminación de los pueblos, del pueblo cuba  
no consiguientemente, sostenemos que es incompatible  
la calidad de miembro de nuestra organización con la  
adopción de un régimen cuyas características no son  
las de las democracias representativas". (7)

63

Con esto, se puede decir que, a partir de ese mo-  
mento la preocupación central de la diplomacia mexicana  
respecto a Cuba, no fue la defensa de su revolución que  
se había inclinado por el socialismo, sino lo que real-  
mente se quiso defender de ahí en adelante fue la bien  
(7).- México y la revolución cubana pag. 30

conocida y tradicional política exterior mexicana basada en los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, así como la de no otorgar poderes excepcionales a la O.E.A. y finalmente por conservar nuestra independencia de criterio frente a los Estados Unidos en la interpretación de acuerdos internacionales.

En el hecho de las relaciones cubano-mexicanas se sustenta la opinión de que se conservaban éstas por una necesidad del gobierno mexicano para preservar valores nacionales, pues se dice que este hubiera perdido su crédito con el pueblo si no hubiese defendido a una revolución que postulaba principios semejantes a los que se manejaron durante la revolución mexicana de 1910 y más aún, porque muchos de esos postulados se mantenían en vigor, o por lo menos eran todavía empleados por los políticos nacionales. Aunque este compromiso

con el pueblo mexicano había desaparecido en el momento en que los líderes cubanos se pronunciaron por la doctrina marxista-leninista.

Es también necesario consignar que el mantener relaciones con Cuba y hacer pronunciamientos a su favor respondía, en cierta forma, a necesidades del juego político interno para poder hacer frente a ciertos grupos empresariales que se oponían a la política económica gubernamental.

65

Para el año de 1962, el presidente de nuestro país, Lic. Adolfo López Mateos, declaraba en su informe presidencial que las relaciones con Cuba eran "normales" y que debido a la ruptura de relaciones diplomáticas entre varios países hispanoamericanos con el gobierno cubano, México asumía la representación de los intereses de Cuba en Costa Rica, Panamá y Colombia, así como

la de los intereses de Honduras, Perú, Panamá, Colombia y Venezuela en Cuba. Igualmente, la embajada de México en La Habana tomó bajo su protección a los asilados políticos que se hallaban en las misiones de Honduras, Perú, Panamá, Colombia, Venezuela y Paraguay. Esto último sólo obedecía a la aplicación de la política internacional mexicana de fraternidad con las naciones americanas y de ningún modo debe de entenderse en otra forma.

56

En resumen, podemos señalar que las relaciones de México y Cuba se habían iniciado con una manifestación general de simpatía, debido a que hicieron recordar a los mexicanos su propia revolución, pero que a medida que aquella comenzó a inclinarse por el sistema marxista-leninista, esta simpatía desapareció, parte de ello también obedecía a que México afrontaba una difícil situación económica que lo obligaba a recurrir a --

una mayor cantidad de empréstitos con los Estados Uni--  
dos cuando aquella nación insinuaba que sólo ayudaría a  
aquellos Estados que estuvieran dispuestos a secundar --  
su política de repudio a el régimen de Fidel Castro. --  
Sin embargo, deben de considerarse las diferencias ya --  
existentes entre el régimen mexicano y el cubano, como --  
las señaló el Secretario de Relaciones Exteriores en --  
Punta del Este y que son fundamentales para explicar --

67

la actitud mexicana, al respecto decía:

"México es un país que al mismo tiempo que persigue\_  
la justicia social, sustenta el más profundo respeto  
por la dignidad de la persona humana (...) Condicio-  
nándola a su carácter de función social, reconocemos  
respetamos la propiedad privada; y en lo que hace al  
trabajo, aunque rodeándolo de todas las garantías de  
humanidad y justicia, e inclusive con decidida pro--  
tección en favor del trabajador, reconocemos asimis-  
mo el régimen de libre empresa". (8)

Con esto se marcaba con suma nitidez las diferen-  
cias entre Cuba y México, ya que aquella nación ya te--

(8).- Op. cit. pag. 30

-nía un régimen socialista que es antagónico al capitalismo, mismo sistema que se mantiene en nuestro país. --  
Por tal razón, no debe juzgarse mal la actitud de México, que en última instancia, nunca se basó en cuestiones políticas, sino en principios jurídicos. Por ello, a pesar de esta situación se continuaron manteniendo relaciones con el gobierno cubano, e incluso los Estados Unidos comprendieron que la actitud mexicana no era en defensa del sistema político de Fidel Castro, sino de la interpretación jurídica de los tratados internacionales firmados por nuestro país.

68

## 2.- ¿Porqué manteníamos esas relaciones ?

Si bien, las relaciones de México y Cuba no se habían fortalecido en los años posteriores a la toma del poder por Fidel Castro, las relaciones con aquella nación se conservaban, en un principio, a la aplicación



que se hizo de la doctrina Estrada y posteriormente, a las presiones que sobre el gobierno hacían los partidos de izquierda, los intelectuales y principalmente el ex-presidente Lázaro Cárdenas, que bajo su influencia logró unir a todos esos sectores para apoyar a la revolución cubana.

Desde comienzos del año de 1960, el entusiasmo despertado por la revolución cubana se manifestaba en grandes concentraciones o mítines de personas que deseaban de alguna manera señalar su apoyo al gobierno cubano, así en las principales ciudades de la provincia y en la ciudad de México, se realizaban dichos actos, siendo los más importantes encabezados por el general Lázaro Cárdenas y por los dirigentes de los partidos comunista y socialista.

Por lo que hacía al apoyo brindado por los parti

-dos políticos de izquierda, éste se debía a que desde su creación habían inscrito en su plataforma política la nacionalización de los recursos naturales y la limitación de las actividades económicas de los extranjeros por esta razón, la puesta en marcha de estos enunciados políticos por la revolución cubana se vió como un magnífico ejemplo para toda la América, digno de ser imitado y por lo mismo, de ser apoyado para que pudiera fructificar.

70

Por lo que hacía al general Cárdenas y a los intelectuales mexicanos, estos en base a los hechos acaecidos en Cuba, trataron de resaltar el repudio que existe en todo el hemisferio y en México por las intervenciones de los norteamericanos; así como su apoyo solidario con la revolución cubana.

Todas esas circunstancias producían que las mani

-festaciones pro-castristas alcanzaron proporciones muy significativas, llegándose a dar el caso de que se reunieran hasta 30,000 personas en estos mítines. Igualmente por las fricciones habidas entre Cuba y los Estados Unidos, tanto por la reducción de la cuota azucarera, como por el bloqueo económico, no dejaron de producir un sinnúmero de protestas y marchas de solidaridad con Cuba, mismas que se incrementaron cuando se confirmaron los rumores de que la Agencia Central de Inteligencia ( C.I.A. ) de los Estados Unidos, estaba entrenando exiliados cubanos en Guatemala para invadir la isla. Producida la invasión en el mes de abril, las reacciones ocurridas en todo el país fueron de lo más variado. El general Cárdenas intentó viajar a Cuba apenas tuvo noticia de la agresión de la cual había sido víctima, pero por diversos contratiempos no pudo salir de la nación.-

El día 17 de abril se producía una gran manifestación --  
estudiantil de apoyo al gobierno de Fidel Castro Ruz --  
que se inició desde la estatua de Carlos IV y terminó --  
en el zocalo, el lema que más se escuchaba era el de --  
"Cuba, sí; Yanquis, no", y ya en el primer cuadro de la  
ciudad, el general Lázaro Cardenas le habló a todos los  
ahí reunidos, en los siguientes términos: "Si los pue--  
blos Iberoamericanos se unen para otorgar su apoyo mo--  
ral a Cuba, nada podrán hacer en contra de ella los Es--  
tados Unidos". Mientras tanto en la Escuela de Economía  
de la U.N.A.M. se iniciaba el reclutamiento de volunt--  
arios para ir a combatir en las filas del ejército cas--  
trista; y en general, en todo el país se realizaban ma--  
nifestaciones de estudiantes que apoyaban a la revolu--  
ción cubana.

72

La Federación Estudiantil Universitaria había en

-blicar el siguiente desplegado en los diarios de esta

capital:

"En cumplimiento del acuerdo tomado con las distintas organizaciones estudiantiles de la República, se convoca a todos los estudiantes, organizaciones obreras y campesinas, así como al pueblo de México en general, a la gran manifestación simultánea que se efectuará en todas y cada una de las plazas públicas de la nación. El viernes 21 de abril de 1961, a las 18 horas en apoyo a la revolución cubana.

Las demandas fundamentales de este movimiento nacional son las siguientes:

I.- Respeto absoluto al derecho de autodeterminación de los pueblos;

2.- Que cese la agresión militar y económica que mantiene el gobierno de los Estados Unidos sobre la isla.

Pueblo de México: hagamos efectiva la política tradicional de nuestro país, asistiendo a este gran acto nacional de solidaridad y apoyo al pueblo y a la revolución cubana, por que su lucha es la de toda América Latina". (9)

73

Igualmente, otras agrupaciones también hacían --  
ver su repudio por la invasión a Cuba, como el sindicato

mexicano de electricistas que pedía a todos los mexicanos que se solidarizaran con el pueblo cubano, según

(9).- Excelsior 17 de abril de 1961.

-lando:

"La acción criminal que hoy se desarrolla en contra del pueblo cubano va enderezada contra los países latinoamericanos. La única finalidad de esta acción es poner de rodillas a la hermana República de Cuba como un ejemplo para que en lo futuro ninguno de nuestros países se atreva a lesionar en lo más mínimo -- los intereses económicos de los monopolios yanquis".

(10)

En cuanto a los partidos políticos nacionales, -- el P.P.S. pedía autorización para que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dejara salir a una brigada compuesta por miembros de su partido para ir a combatir junto con el ejército y milicianos cubanos.

74

Por todo esto, siendo tantas y tan grandes las manifestaciones y mítines en favor de Cuba, así como -- las declaraciones y pronunciamientos de diferentes asociaciones y sindicatos, esto no podía pasar desapercibido para las máximas autoridades de la Unión, que de alguna manera debían de respetar y admitir a la opinión

(10).- Excelsior 17 de abril de 1961

pública.

Pero sin lugar a dudas uno de los hechos que pre-  
sionó más al gobierno mexicano en su política hacia Cu-  
ba, fue la celebración de la Conferencia Latinoamericana  
para la Soberanía Nacional, la Emancipación Económi-  
ca y la Paz, que fue convocada por el general Lázaro --  
Cárdenas y que tenía como objeto, denunciar el efecto --  
pernicioso de las actividades imperialistas en América --  
Latina, así como defender a la revolución cubana.

75

Unos meses después del evento mencionado, los --  
partidos de izquierda y los intelectuales mexicanos de-  
cidieron celebrar una reunión en la cual se decidió la --  
creación del Movimiento de liberación Nacional (M.L.N.)  
el cual tenía como objeto central en política exterior --  
el de defender a la revolución cubana.

Paradójicamente en ese mismo año y debido a la --

inclinación de la revolución cubana por el sistema socialista que culminó con el discurso de Fidel Castro, - en el que se pronunciaba como marxista-leninista, provocó gran perplejidad entre todos los grupos que antes no habían vacilado en salir a las calles para defender a Cuba, así podemos señalar que la Cuba nacionalista no despertaba el mismo entusiasmo que la Cuba socialista; - lo que también se muestra en que las declaraciones hechas por Fidel Castro casi no fueron comentadas por los medios de difusión de la izquierda mexicana.

76

Nuevamente hacemos mención de que si bien antes de esto, el gobierno mexicano señalaba las similitudes existentes entre aquella revolución y la nuestra, a la vez que la empleaba para consolidar ciertos valores nacionales, una vez ocurrido esto, inmediatamente suspendió toda declaración que tuviera ese carácter.



Ya para lo que se conoció como la crisis de los\_  
misiles, era muy notoria la paralización de las activi-  
dades de la izquierda mexicana y del movimiento de libe-  
ración nacional, dejando desde entonces actuar libremen-  
te al gobierno en su política internacional. Por esta -  
razón, cuando nuestro país se convirtió en el único que  
guardaba relaciones con Cuba socialista, esa política,-  
como ya hemos dicho antes, obedecía a intereses distin- 75  
tos a los que se habían manejado hasta antes de la VIII  
Reunión de Consulta, ya que de ahí en adelante las rela-  
ciones con Cuba tratarían de explicarse a base de funda-  
mentos jurídicos que tradicionalmente han sido emplea--  
dos por los diplomáticos mexicanos; aunque el sustento\_  
que se empleaba como justificante era algo débil como -  
lo señalaba Antonio Gomez Robledo, al decir:

"Las decisiones de los órganos ( el Consejo de la --  
O.E.A. y el Organó de Consulta ) dentro de su respec

-tiva esfera de competencia, una vez adoptados por --  
la mayoría especificada en cada caso, son obligato--  
rias para la minoría vencida, con la obligatoriedad --  
que resulta del propio instrumento constitutivo".

(11)

Esto nos conduce a pensar que el mantenimiento --  
de relaciones con Cuba obedecía propiamente a un acto --  
dirigido principalmente a conservar la imágen indepen--  
diente de México en la interpretación de los tratados --  
internacionales, así como para ofrecer un motivo de ---  
prestigio nacional e internacional a los dirigentes na--  
cionales por mantener incólumes los principios de no in--  
tervención y autodeterminación de los pueblos, a la vez  
que por el deseo de no dejarse manipular por presiones --  
irreflexivas de algunas naciones de este continente.

78

C A P I T U L O    I I I

### III.- LOS RIESGOS DE MEXICO POR MANTENER RELACIONES CON CUBA.

#### I. En lo económico.

La situación económica por la que atravesaba Mé-  
xico en aquellos años, influyó mucho en la postura del  
gobierno en su política hacia Cuba, pues es innegable --  
que la influencia de las actividades comerciales reali-  
zadas con los Estados Unidos y nuestra dependencia eco-  
nómica respecto al mismo, ponen en tela de juicio la --  
idea de un gobierno mexicano capaz de actuar libremente  
en el campo de la política internacional. Para que esta  
idea sea más clara y objetiva, exponeré el cuadro econó-  
mico por el que atravesaba el país en aquella época: Es-  
tados Unidos consumía el 80% de las exportaciones nacio-  
nales, proporcionaba el 90% del turismo que entraba al  
país y aportaba la mayor parte del capital que ingresaba  
a México, ya fuera en forma de inversiones privadas

o como empréstitos oficiales, a esto habría que agregar  
le el hecho de que la iniciativa privada mexicana tien-  
de a identificarse con los intereses y puntos de vista  
de los norteamericanos. De todo lo dicho, se deduce que  
el gobierno mexicano tuvo la necesidad de tener una ex-  
traordinaria cautela en la manifestación de su política  
a favor de Cuba, para evitar en lo posible una fricción  
con el gobierno e inversionistas de los Estados Unidos,  
así como para no perder la confianza del sector privado  
nacional, tan importante en la vida económica del país.  
Sin embargo, en los primeros años de la década de los -  
sesenta, se dejó sentir la amenaza de un posible estan-  
camiento en la economía mexicana, porque si bien, en el  
período de 1950 a 1959, el producto real percapita cre-  
cía a una tasa media anual del 2.8%, durante el período  
de 1960 a 1962 fue de sólo el 0.3%, no obstante esta si-  
tuación, el gobierno mexicano comoró a inversionistas -

extranjeros varios bienes, los cuales incluían a dos --  
compañías de energía eléctrica; la American Foreugh y --  
la Mexlith, así como las acciones norteamericanas de la  
compañía de aceros "La Consolidada" que a partir de en--  
tonces tuvo como accionista mayoritaria al gobierno me--  
xicano.

Todos aquellos hechos produjeron comentarios en --  
el sentido de que si el gobierno dirigía su participa--  
ción a empresas productivas, se podría llegar a un cier --  
te "capitalismo de Estado"; más sin embargo paradójica--  
mente a estos hechos, se estaba acentuando más la depen --  
dencia económica mexicana, al utilizar una mayor canti--  
dad de empréstitos provenientes del exterior, ésto se --  
debía a que para revitalizar a la economía nacional se --  
hizo necesario incrementar el gasto público, el cual --  
fue financiado con fondos de origen exterior en un 47%;  
ésto se hacía para compensar de algún modo la atonía de

la iniciativa privada.

En aquella época en que México vivía una grave -- crisis económica, en el terreno de la política interna-- cional, ésta se desarrollaba a favor del régimen revolu-- cionario cubano, que precisamente en esos años se esta-- ba inclinando hacia el sistema socialista. En nuestro -- país era apoyado el movimiento cubano por el general Lá-- zaro Cárdenas y varios sectores de la vida nacional, -- destacando la federación estudiantil universitaria y -- los partidos políticos de izquierda, que en sus manifes-- taciones y mítines hacían ver la existencia de un repu-- dio general a los Estados Unidos en lemas como el de: -- "Cuba, sí; yanquis, no".

82

Estos acontecimientos provocaron gran inquietud -- entre los inversionistas nacionales y extranjeros, ya -- que estos hechos habían trascendido más allá de nues-- tras fronteras. En diarios del exterior podían leerse --

noticias como la siguiente, que da muestra de la agudización del problema económico:

"Las informaciones alarmistas sobre las opiniones pro-cubanas y las manifestaciones anti-americanas llevadas a cabo en México durante las últimas semanas, han causado pánico entre los hombres de negocios en Estados Unidos. Se sabe de fuente bien informada que varias compañías detuvieron de inmediato negociaciones para incrementar sus inversiones en México.

Las compañías no han deseado revelar detalles ni han hablado abiertamente de su actitud, pero hay razones para suponer que las agencias de turismo en la ciudad de México han recibido cientos de cancelaciones" (1)

83

La iniciativa privada nacional, por su lado, también hacía ver su desagrado por la insistencia del gobierno en señalar su apoyo solidario para con el régimen castrista, a la vez que por su tendencia a intervenir más en los campos económicos reservados a ella.

La inquietud de los inversionistas nacionales se manifestó completamente a través de un desplegado a plena entera aparecido en los principales diarios del país (1).-- México y la revolución cubana. pag. 60



el cual llevaba como encabezado la interrogante frase:-

¿ Por cual camino señor presidente ?, y lo firmaban las

tres más grandes organizaciones de la iniciativa priva-

da nacional: La CONCAMIN ( Confederación de Camaras In-

dustriales ), la CONCANACO ( Confederación de Camaras -

Nacionales de Comercio ) y la COPARNEX ( Confederación

Patronal de la República Mexicana ). El dicho desplegu-

do criticaba severamente al gasto público y a la políti 84

ca económica seguida por el gobierno, pidiendo conse---

cientemente que éste actuara en su campo de responsabi-

lidad pública y dejara a las empresas su libertad parti

cular de acción, "pues el hecho de que el Estado adqui

ra empresas privadas despierta serias dudas acerca de -

su orientación económica, aunque la mismaudiese justi

ficarse desde el punto de vista político". (2)

El desplegado además planteaba directamente la -

---

(2).- Excelsior 24 de noviembre de 1960.

cuestión de saber si un mayor intervencionismo estatal no nos conduciría a un "socialismo de Estado", semejante al que se estaba presentando en Cuba, debido a la influencia que tenía el país de esa revolución.

El gobierno de los Estados Unidos en vista de la actitud mexicana respecto a Cuba no pocas veces pidió explicaciones a los funcionarios nacionales, y para modificar el criterio mexicano y el de otras naciones americanas respecto al caso cubano, pusieron en marcha el programa económico conocido como "La Alianza para el Progreso", que consistía en empréstitos para los países latinoamericanos que estuvieran convencidos de la necesidad de luchar contra la extensión del comunismo internacional y dispuestos a dar su apoyo a la política de aislamiento del régimen castrista. Ante estas circunstancias que debían hacer nuestras máximas autoridades ?,

seguir apoyando a Cuba o neutralizar su influencia y --  
desligarla de los acontecimientos de la vida nacional;--  
ante esta disyuntiva, se decidieron por la segunda op--  
ción y el encargado de ejecutarla y hacerla pública fue  
el Secretario de Relaciones Exteriores, en Punta del --  
Este ( Uruguay ). Los postulados más reiterados fueron\_\_

los siguientes:

"Condicionandola a su carácter indeleble de función\_\_  
social, resnetamos la propiedad privada, y en lo que  
hace al trabajo, aunque rodeándolo de todas las ga--  
rantías .....reconocemos asimismo al régimen de  
la libre empresa". (3)

86

En cuanto a los resultados que se esperaban con\_\_  
estas declaraciones, estos no tardaron mucho tiempo en\_\_  
surgir, ya que casi inmediatamente vino la reconcilia--  
ción con la iniciativa privada y con los Estados Unidos  
y prueba de ello fueron las declaraciones que aprobaban  
lo dicho por los funcionarios mexicanos, tal como el de  
el presidente de la Asociación de Banqueros de México,--  
(3).- México y la revolución Cubana. pag. 30.

Sr. Rolando Vega, el cual señaló:

"Tenemos la absoluta seguridad de que el gobierno y la iniciativa privada estrecharán cada día más sus lazos, pues en la memorable Reunión de Cancilleres latinoamericanos, se declaró por el Canciller mexicano que....."condicionándole a su carácter indeclinable de función social, respetamos la propiedad privada". (4)

Por lo que tocaba al gobierno de los Estados Unidos, el presidente de esa nación hizo publico el reconocimiento de que los fines de la Alianza para el Progreso, eran los mismos que perseguía la revolución mexicana. Esto último significaba, poco más o menos, que se había pasado de una identificación del movimiento mexicano de 1910 con la revolución cubana, a una similitud de ésta con la Alianza para el progreso.

87

Este buen entendimiento, logrado a ese precio, sirvió para que unos años después y con motivo del voto contrario de México sobre la resolución de la IX Reunión de Consulta celebrada en Washington, no produjera (4).- Op. cit. pag. 75

fricciones entre ambos Estados, o entre el gobierno mexicano y la iniciativa privada. Al respecto los funcionarios norteamericanos aceptaron de buena gana la actitud mexicana, e incluso llegaron a decir que México era el mejor amigo de su país. Esta misma reacción favorable ocurrió también dentro del país al señalar los representantes de la CONCAMIN y la CONCANACC que simpatizaban con la actitud del gobierno mexicano y que por lo mismo no debían esperarse ningún tipo de represalias --  
contra la economía nacional.

83

Después de aquellas declaraciones en Punta del Este, nuestro país para fines de 1962 comenzó a salir de la crisis económica que tanto perjuicio le había ocasionado y que en cierta forma trastornó la postura mexicana respecto a la revolución cubana. Así, para el año de 1964 el producto nacional bruto alcanzaba la cifra del 10% en términos reales y se colocaba como uno de --

los más altos que se habían obtenido en los últimos años. Sería exagerado afirmar que la recuperación de la tasa de crecimiento de la economía mexicana a partir de 1962 se debió exclusivamente al aumento de capital de origen externo que afluyó al país por concepto de préstamos oficiales, inversiones extranjeras directas y turismo. Sin embargo los observadores coinciden en que si bien no fue éste el único factor, sí fue el más importante de todos los que intervinieron.

89

Podemos entonces concluir diciendo que la situación económica por la que atravesaba el país obligó de alguna forma al gobierno mexicano a cambiar su actitud respecto a Cuba, pues en un momento dado interesó más salir del escollo económico que continuar manteniendo fricciones con los empresarios nacionales y la política exterior norteamericana, circunstancias que no conducían a ningún beneficio, salvo el agradecimiento del

pueblo y autoridades cubanas, porque es de señalarse --  
que las relaciones económicas con Cuba no se incrementa  
ron en lo más mínimo en aquellos años, ya que sólo re--  
presentaban el 0.28% del valor total de las exportacio--  
nes mexicanas. En esto último, debe considerarse que --  
esa nación caribeña es un país mono-exportador, donde --  
la economía depende del producto de la caña de azúcar --  
y que para el año de 1970 las exportaciones de ese pro--  
ducto representaban el 80% del monto total, además debe  
de agregarse que México en aquellos años era también un  
exportador del mismo producto. Comerciar en otras ramas  
no era factible porque los empresarios mexicanos no que  
rían saber nada del gobierno cubano y que si en todo ca  
so se les quería vender algo, esto sólo podría hacerlo...  
el gobierno mexicano y de los productos de las empresas  
de las cuales fuera propietario.'

## 2.- En lo político.

Desde el punto de vista político, México se había manifestado como un Estado sin graves problemas internos o externos, parte de esto se debía a la existencia de un partido político dominante en el ámbito nacional, y en el plano internacional, principalmente por la cautela y la reserva de los diplomáticos mexicanos ante los disturbios de los demás pueblos. Sin embargo, el problema suscitado por Cuba en el hemisferio, trastornó esta situación, ya que interiormente produjo el retorno del general Lázaro Cárdenas a la vida política, el cual desde un principio se pronunció como un simpatizante de la causa cubana, y aprovechando su popularidad trató de influir en las decisiones del gobierno de Adolfo López Mateos. Así, una de las primeras actividades que realizó, fue su visita a Cuba en el año de 1959, es decir, el año en que Fidel Castro definitivamente tomó las



riendas del poder político en la isla. Durante su estada en aquel lugar señaló su repudio a las difamaciones de las cuales era objeto el régimen ahí implantado, e incluso llegó a ofrecer el apoyo de la revolución mexicana al gobierno castrista. No satisfecho con esto, en cuanto regresó a México, comenzó a realizar actividades tendientes a popularizar y apoyar al régimen cubano, pero es hasta el año de 1961 cuando su accionar en la vida política de México se convirtió en un riesgo grave para todo el país, ya que en el mes de marzo convocó a diversos grupos y personalidades progresistas de latinoamerica para celebrar aquí una reunión denominada "Conferencia Latinoamericana para la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz", cuyos objetivos centrales eran: llamar la atención de la opinión pública internacional sobre los efectos perniciosos de las actividades imperialistas en el área, defender a la revolu-

-ción cubana y señalar las condiciones de miseria en --

que vive la América Latina. Al respecto se decía:

"América Latina no quiere seguir viviendo en la miseria, la ignorancia y la insalubridad.....la expresión más genuina del anhelo de justicia, libertad y paz común a 200 millones de latinoamericanos ha surgido con el vigoroso movimiento revolucionario del pueblo cubano". (5)

Por ello, la reunión se significaría como un reconocimiento al régimen fidelista, al igual que por su repudio al imperialismo norteamericano, del cual en el

93

comunicado que se hizo se expresaba:

"La fuerza fundamental que impide el desarrollo de América Latina, es el imperialismo norteamericano... ..La obra de la revolución cubana muestra el camino para terminar con la dominación extranjera..... ..la comunidad de los problemas latinoamericanos define claramente el carácter continental de nuestra lucha". (6)

Los efectos de la conferencia fueron, inicialmente, limitados debido a que la prensa del país se negó a difundir lo que en ella se había tratado, Ante estas --

(5).- México y la revolución cubana. pag. 96

(6).- Op. cit. pag. 99

circunstancias el general Cárdenas se decidió por informar personalmente al pueblo por medio de una gira que emprendió por los Estados de Queretaro, Guanajuato, Jalisco y Michoacán. Durante todo ese evento mantuvo su tono anti-imperialista de repudio a los Estados Unidos e informó de la creación de comités de defensa de la revolución cubana. Esta campaña despertó la oposición de los sectores derechistas que lo comenzaron a criticar fuertemente, llegando a decir de él:

94

"En Michoacán el general Cárdenas hizo uso de la palabra, quien ante numerosos testigos y en forma expresa.....invitó a los presentes a luchar por cambiar el sistema de vida democrático que rige en nuestro país e implantar un régimen totalitario de tipo comunista". (7)

La influencia del movimiento cubano que motivaba fuertemente al general Cárdenas, este a su vez con todas sus actitudes la indujo a otros sectores nacionales.

Así, en la conferencia antes citada, muchos de los que (7).- Excelsior 10 de abril de 1961.

a ella asistieron, lo hacían atraídos por la personalidad de aquel, al mismo tiempo que los partidos de la izquierda mexicana ( P.C.M. y P.P.S. ) viendo el libre accionar del expresidente, también realizaban actividades en favor de Cuba y se agrupaban en torno suyo. Con ello se dejaba ver que todo aquel que deseara apoyar de alguna manera al régimen de Fidel Castro tenía la necesidad de agruparse en torno del general Cárdenas, que en base a su renovado interés por la vida política, les daba -- confianza en sus actuaciones dentro del país.

95

Al mes siguiente de la celebración de la conferencia en Michoacán, ocurría la invasión a Cuba por fuerzas anti-castristas entrenadas y auxiliadas por los Estados Unidos. Ante este nuevo suceso Cárdenas incrementó sus actividades en favor de Cuba, encabezando las principales manifestaciones y pidiendo a las autoridades del país, su apoyo a Fidel Castro. Todos estos he--

-chos inñujeron a mucha gente a preguntarse sobre cua-  
les eran las razones que tenía aquel para andar inquie-  
tando la vida interior del país. Para algunos, el gene-  
ral trataba de reforzar su posición dentro del sistema\_  
político mexicano, para otros, quizá la mayoría, su in-  
tención era dividir al partido oficial, creando uno nue-  
vo, tal vez por esta razón en diarios de esta capital -  
apareció un desplegado a plana entera, el cual llevaba\_  
por encabezado: "Cárdenas contra el P.R.I.", y que en -  
cierta forma patentizaba el temor de ese partido por la  
actitud del expresidente que estaba trastornando la vi-  
da social y política del país. Ese temor no era tan in-  
fundado dado que en la opinión de algunos estudiosos de  
la política mexicana como Daniel Cosío y Villegas, consi-  
deraban a Cárdenas como al único personaje que podía di-  
vidir a ese partido "cuanto menos en dos pedazos", debi-  
do a que desde que nacionalizó el petróleo y aceleró la

reforma agraria se le consideró como el jefe del "ala izquierda" del régimen. Todos esos elementos hicieron surgir la idea de que en México existía una organización izquierdista capitaneada por Lázaro Cárdenas. Si bien, este no creó ninguna organización política, los grupos que estaban a su alrededor si lo hicieron, la cual fue: el movimiento nacional de liberación, que tomó forma definitiva en el mes de agosto de 1961.

97

La agitación política interna promovida por Lázaro Cárdenas en ese año alcanzaba su mayor apogeo, lo mismo que su influencia sobre las decisiones gubernamentales respecto a la revolución cubana, pero paradójicamente a los acontecimientos, es a mediados de año cuando se ubicó en una gran contradicción, pues por una parte estaba produciendo el rompimiento de la estabilidad política nacional y por el otro lado, surgía la necesidad de unirse a la política de "unidad nacional" esgrí-

...ida por el presidente Adolfo López Mateos. Esto, inicialmente moderó su actitud y siendo que los lazos que le unían con la élite gubernamental, así como su fidelidad al sistema político eran muy fuertes, sus declaraciones en contra del imperialismo comenzaron a debilitarse y para fines del año, al tomar posesión de su puesto como vocal ejecutivo de la Comisión del Balsas, su actitud había cambiado ostensiblemente como se deduce de las palabras que pronunció al asumir su nuevo cargo:

98

"La presente es la hora de la unidad y de la cooperación sin reservas, porque sólo así, unidos y en estrecha cooperación podemos los mexicanos de hoy resolver los urgentes problemas que nos plantea el crecimiento de la población". (8)

Y si a esto, se agrega que casi todo movimiento a favor de Cuba estaba impulsado por el general Cárdenas, el cual ya se había inclinado en favor de la política de unidad nacional del presidente Adolfo López Mateos (8).- Revista Política 15 de diciembre de 1961.

-teos, tenemos con ello que el insipiente movimiento izquierdista comenzó a declinar, y como el mandatario mexicano se propuso "reprimir cualquier exceso o demagogia de la izquierda o de la derecha que saliendo del marco constitucional, pretenda desarticular la vida nacional", fue más que evidente la negativa a todo movimiento en favor de Cuba, y como Cárdenas los había abandonado, sin él, todo movimiento tendría efectos muy limitados.

99

Con posterioridad a esto, aconteció el discurso de Fidel Castro en el cual se pronunció, y con él a su gobierno, como marxista-leninista, lo cual produjo gran perplejidad entre todos los grupos que lo apoyaban, dando como consecuencia final el cese de toda movilización o disturbio pro-castrista, porque la Cuba socialista no despertó el mismo entusiasmo que la Cuba nacionalista, y con ello quedó eliminado todo posible riesgo de ines-



-tabilidad política interior, volviéndose al mismo or--  
den de cosas imperante hasta antes del resurgimiento --  
del expresidente Lázaro Cárdenas.

Otro riesgo político que se corrió por tener re-  
laciones con Cuba, era la fricción que por esta causa -  
tenía México con los Estados Unidos de Norteamérica. Co  
mo hemos dicho, las medidas económicas y políticas del\_  
régimen revolucionario cubano, afectaron directamente -  
a los intereses de los ciudadanos norteamericanos en la  
isla, lo que produjo el endurecimiento de su política -  
exterior. Así, una de las primeras medidas que asumie--  
ron los Estados Unidos, fue la reducción en 700,000 to-  
neladas de la cuota azucarera cubana, al conocerse en -  
México esta decisión, se produjo el desacuerdo general\_  
sobre tal medida y las declaraciones de solidaridad pa-  
ra con el régimen castrista se sucedían a cada rato y -  
en todos los tonos, por ejemplo la del presidente de la

Comisión Permanente del Congreso de la Unión decía:

"En este momento cuando nuestro vecino del norte parece cerrar las puertas de su amistad a los anhelos del pueblo cubano de vivir en libertad e independencia económica, nosotros los representantes del pueblo de México le reiteramos al pueblo cubano nuestra actitud de solidaridad". (9)

Este último pronunciamiento pro-cubano produjo inquietud entre los funcionarios norteamericanos que pensaron que ésto se hacía con la aprobación del presidente Adolfo López Mateos, por ello y antes de asumir alguna actitud contra México, se pidieron explicaciones tanto al embajador de México en Washington como al Secretario de Relaciones Exteriores sobre el autentico significado de las palabras del Lic. Sanchez Piedras y el grado en que las mismas reflejaban el pensamiento de nuestro gobierno.

101

La prensa norteamericana exagerando lo que se había dicho y los efectos que podía producir, señalaba:

(9).- México y la revolución cubana. pag. 21.

"El incidente en el Congreso mexicano ha provocado una tensión en las relaciones México-norteamericanas no contempladas desde los años de la expropiación petrolera". (10)

Ante esta situación Manuel Tello, Secretario de Relaciones Exteriores de México, dió a conocer un comunicado en donde se señalaba que:

"De acuerdo con nuestra constitución corresponde al poder ejecutivo la dirección de la política internacional..... y que las expresiones de los miembros del Congreso no comprometan al ejecutivo ni necesariamente reflejan la opinión de aquel". (11)

102

Aunque se hizo esa aclaración, las autoridades y pueblo de México siguieron insistiendo en señalar su simpatía por la revolución cubana, así como su repudio al imperialismo norteamericano, debido entre otras causas a que unos meses después se decretó el bloqueo económico sobre la isla y en abril de 1961 se pretendió invadir a Cuba por medio de exiliados para derrocar a

Fidel Castro.

(10).- New York Herald Tribune, reproducido en Excelsior 10 de julio de 1960.

(11).- México y la revolución cubana. pag. 22.

# MEMORIAS Y DOCUMENTACION

En nuestro país, el general Cárdenas, los partidos comunista y socialista, al igual que algunas agrupaciones estudiantiles, manifestaban su negativa a las acciones norteamericanas en las cuales se podía escuchar lemas como: "Cuba, si; yanquis, no", a la vez que en algunos lugares de la república se realizaban agresiones contra algunos inmuebles propiedad del gobierno estadounidense, poniendo todo esto en grave predicamento al gobierno mexicano, más sin embargo este por su lado, al oponerse a la convocatoria del Organó de Consulta de la O.E.A. con objeto de examinar el problema cubano, su actitud fue calificada por los representantes norteamericanos, así como por varios países latinoamericanos, como un voto favorable al comunismo, Ahora bien, ¿ que hubiera sucedido si el gobierno de los Estados Unidos se hubiera decidido por presionar a México para

que este cambiara su postura y se subordinara a sus caprichos ?. Partiendo del hecho de que nuestro país tiene una frontera común bastante prolongada con aquel país y que guarda respecto al mismo un estrecho intercambio comercial, que se eleva al 80% del monto total, es de comprenderse que el riesgo que estaba corriendo el país era bastante peligroso, pues bastaba con que no se adquirieran más productos mexicanos para que el país que estaba pasando por un periodo de estancamiento económico, se precipitara en la banca rota. Alguna otra de las medidas que se podían asumir contra México era el deportar a todos los mexicanos que ilegalmente se hallaban dentro de su territorio, o bien, no otorgar crédito alguno al gobierno mexicano, mientras este no cambiara su actitud respecto al régimen cubano y en consecuencia apoyara las pretensiones norteamericanas al respecto.

Afortunadamente se llegó a un buen entendimiento desde la VIII Reunión de Consulta de la O.E.A. ya que -- en ella el representante de México señaló que nuestro -- país "reconoce la libre empresa y respeta a la propie-- dad privada, además de que considera que el régimen cubano es incompatible con el de las democracias represen-- tativas de las naciones americanas, y que por lo tanto, era incompatible su calidad de miembro de la O.E.A.". -- Después de ese hecho, en el año de 1964, y en la IX Reu-- nión de Consulta celebrada en Washington, México fue el único país de este hemisferio que continuó manteniendo\_ relaciones con Cuba, pero en ningún momento se produje-- ron dificultades entre ambos Estados, ya que se conside-- ró por parte del gobierno estadounidense, y en base a -- el buen entendimiento entre ambos países, que esto obe-- decía a que nuestra nación estaba defendiendo princi---

-pios fundamentales y de ninguna manera al régimen so--  
cialista de Fidel Castro, por esta razón el encargado -  
de asuntos latinoamericanos de norteamérica, señor To--  
mas Mann, señaló:

"México y Estados Unidos han llegado a un punto en -  
el que pueden discutir con toda franqueza sus proble  
mas, y están unidos en cuestiones fundamentales; Mé-  
xico en el mejor amigo de Estados Unidos". (12)

### 3.- El relajamiento de las relaciones con Cuba.

Las relaciones cubano-mexicanas para el año de - 106  
1960 se habían vuelto problemáticas, debido a que el go  
bierno de los Estados Unidos había iniciado actividades  
en contra del gobierno castrista como la no compra de -  
productos cubanos y la implantación del bloqueo económi  
co a la isla, a la vez que, por otro lado, lanzaba una  
política exterior tendiente a romper las relaciones del  
gobierno fidelista con los de las demás naciones del he  
misferio. Así, ante las presiones ejercidas por los nor  
(12).- Op. cit. pag. 45.

--teamericanos como la situación económica por la que --  
atravesaba nuestro país, al finalizar el año de 1961 se  
iniciaba el relajamiento de las relaciones existentes --  
entre ambos países.

Una de las causas que también colaboró a esta --  
nueva actitud mexicana fue la declaración de Fidel Gas-  
tro hecha en la Universidad de La Habana, en la cual se  
pronunció como marxista-leninista, este nuevo aspecto --  
asumido por Cuba no fue del agrado de los diversos sec- I07  
tores mexicanos e incluso los grupos de izquierda no co-  
mentaron ni realizaron manifestaciones para apoyar a la  
declaración castrista. La actitud del gobierno mexicano  
ante la nueva y oficial situación de la isla se manifes-  
tó plenamente en las declaraciones que hizo el Secreta-  
ric de Relaciones Exteriores en el preámbulo a la cele-  
bración de la VIII Reunión de Ministros de Relaciones --  
Exteriores en Punta del Este ( Uruguay ) en la cual se\_



puso término a cualquier declaración o pronunciamiento...  
que pudiera relacionar a la revolución mexicana con la...  
revolución cubana, a parte de que se señalaron por vez...  
primera las diferencias más notorias que ya existían en...  
tre aquel régimen y el nuestro, al decir el representan...  
te mexicano:

"México es un país que al mismo tiempo que persigue...  
la justicia social, sustenta el más profundo respeto  
por la dignidad de la persona humana (.....)...condi...  
cionandola a su carácter indeclinable de función -- 108  
social, reconocemos, respetamos la propiedad privada  
y en lo que hace al trabajo, aunque rodeandolo de to...  
das las garantías de humanidad y justicia, e incluso  
con decidida protección en favor del trabajador, re-  
conocemos asimismo el régimen de libre empresa".(13)

Con ello, se ponía fin a la simpatía y solidari-  
dad que en un momento dado había existido para con el -  
gobierno fidelista; mientras tanto, en el interior del...  
país se comenzó a imponer un estricto control policiaco  
sobre los pasajeros que iban o regresaban de Cuba, con-  
(13).- México y la revolución cubana. pag. 30.

-fiscándoles los materiales impresos provenientes de la URSS o China y que tubieran contenido ideologico marxig ta-leninista.

Para octubre de 1962, el gobierno estadounidense denunciaba la instalación de bases nucleares soviéticas en el territorio cubano e inmediatamente tomó las medidas tendientes a bloquear por aire y mar a la isla, para evitar en lo que fuera posible la llegada de más armamento ofensivo. Cuando el presidente de México, Lic. Adolfo López Mateos, fue informado de esto, se manifestó decididamente en favor de la actitud del gobierno norteamericano, señalando que si Cuba se armaba ofensivamente, nuestro país actuaría entonces de acuerdo con los compromisos internacionales que tiene, en este caso sería para la defensa común del continente conforme lo establece el Tratado Interamericano de Asistencia Recí-

-proca:

"Tenemos un credo en el que se han basado nuestras relaciones internacionales; somos partidarios de la paz, el desarme completo, la proscripción de las pruebas nucleares con fines bélicos, estamos en contra del empleo y tenencia de bombas atómicas... México es responsable de los pactos que ha suscrito en el uso de su soberanía. Formamos parte del sistema interamericano y de los órganos de las Naciones Unidas.....Estamos con las filas de la democracia; luchamos por la paz y por la libertad". (14)

Posteriormente, al ser convocada la O.E.A. para tratar ese problema, México votó como todos los países latinoamericanos en favor de la postura que pedía: "el desmantelamiento inmediato y el retiro de todas las armas ofensivas que tuviera el gobierno cubano". En cuanto al hecho de señalar que nuestro país estaba con las filas de la democracia, significaba que en caso de guerra o conflicto con el bloque socialista, al que ya pertenecía Cuba, estaríamos al lado de los Estados Unidos, es decir, que con ello también se reprobaba rotundamente

(14).- Informes Presidenciales pag. 54

-te la actitud del gobierno cubano por permitir el uso de su territorio a una potencia extracontinental para fines bélicos, así como anteriormente se había señalado la incompatibilidad de su sistema político marxista-leninista con el de las demás naciones del hemisferio.

Con todos estos antecedentes como principal motivo, se estancaron definitivamente las relaciones entre ambos Estados y como la influencia de la revolución cubana ya había sido neutralizada y en si ya no interesaba defenderla en ningún aspecto, los vínculos entre ambos pueblos se ajustaron a un simple trato diplomático sin ninguna trascendencia para cualquiera de las partes.

111

La indiferencia surgida hacia Cuba se alteró nuevamente en noviembre de 1963, con motivo de una supuesta agresión a la república de Venezuela, con ello se produjo la celebración de la IX Reunión de Consulta de

Ministros de Relaciones Exteriores en la ciudad de Washington.

En la Reunión aunque México se opuso a ella y a la imposición de sanciones, esto no era por estar de -- parte del gobierno cubano, sino lo que realmente se pretendía en ella era mantener esa política exterior mexicana basada en los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, así como el no otorgar poderes excepcionales a la O.E.A. a la vez que el conservar cierta independencia de criterio frente a los Estados Unidos en la interpretación de los acuerdos internacionales. 112

Uno de los hechos que sobresalían de la Reunión era que en ella se pretendía imponer por voto mayoritario decisiones que en caso de haberse aceptado hubieran coartado la libertad de decisión del gobierno mexicano,

por eso la actitud era perfectamente clara y justa e --  
irrevocable como una consecuencia de la actitud sobera-  
na de México. Después de concluido este problema, se --  
volvió nuevamente a la actitud de indiferencia ante los  
acontecimientos cubanos, misma que se mantendrá por va-  
rios años.

CAPITULO IV

#### IV.- EL DECLINAMIENTO DE NUESTRAS

#### RELACIONES.

##### I.- Presiones nacionales e internacionales.

Los vínculos que México mantenía con el régimen revolucionario de Fidel Castro fueron afectados en nuestro país por las presiones que sobre el gobierno hicieron grupos de derecha, grupos conservadores y el gobierno de los Estados Unidos.

Si bien, la influencia del movimiento cubano había causado gran entusiasmo entre los integrantes de los partidos comunista y socialista de México, en el general Lázaro Cárdenas y en algunos altos funcionarios, también despertó la oposición de grupos que no comulgaban, precisamente, con ese tipo de ideologías, tales como los inversionistas nacionales y la iglesia, que hacían todo lo posible para desvirtuar los hechos en favor de la preservación de sus intereses y de apoyo en



favor de aquellos que habían sido expulsados de Cuba --  
por no estar de acuerdo con Fidel Castro. Así, la igle-  
sia, desde sus primeras manifestaciones dejó entrever --  
que tenía la intención de participar e inmiscuirse en --  
la política de la nación, pues por ejemplo, en el mes --  
de octubre de 1960 llevaron a efecto una asamblea en la  
cual participó todo el episcopado de México y que duran  
te la misma, aprobaron un manifiesto en el que exagera-  
damente se advertía que el país estaba en peligro de --  
ser víctima del comunismo internacional, motivo por el --  
cual, ofrecían su apoyo y colaboración al gobierno fede-  
ral para que este contrarrestara tal amenaza. El mani-  
fiesto en cuestión era exagerado porque todavía para --  
ese año el gobierno de Fidel Castro no se había decidi-  
do abiertamente por el marxismo-leninismo, cosa que ocu-  
rió hasta fines de 1961, aunque sin embargo, desde un --

principio se le consideró como un régimen comunista.

Si analizamos aisladamente esta actitud, se notará carente de fundamentos o algo incongruente, más si consideramos que en Cuba el clero y el nuevo régimen habían entrado en ciertas contradicciones, tal postura se comprende entonces, pues la iglesia mexicana al conocer de la situación de su similar en Cuba, sentía la necesidad de solidarizarse con aquella, y por lo mismo, condenaba al régimen castrista. Pocos meses después, en México, el clero se lanzaba en una campaña que no nada más iba en contra de las teorías socialistas, sino que también pretendía mejorar su situación en la vida política del país, es de recordarse que una cosa así sólo había ocurrido en los años treinta.

116

La cruzada emprendida por la iglesia a nivel nacional fue realmente impresionante y tuvo gran éxito ba

-jo el lema primordial de "Cristianismo, sí; Comunismo, no", que reflejaba su claro antagonismo al esgrimido -- por los grupos que apoyaban al régimen castrista, el -- cual decía: "Cuba, sí; Yanquis, no". En una de tantas -- manifestaciones en favor de Cuba y otra en contra de la misma, se produjo un choque entre ambos bandos, esto -- ocurría en el Estado de Puebla y fue más que suficiente para que la iglesia lo tomara de pretexto para que iniciara su lucha contra el "comunismo" misma que culminó con la publicación de una carta pastoral anticomunista firmada por el Obispo de Puebla, en la cual destacaba -- entre otras cosas, lo siguiente:

II7

"Se engañan aquellos que creen que se trata de problemas puramente locales de reducidos grupos de personas, o que atañen sólo a ciertos aspectos económicos o estudiantiles de la vida local. Tenemos argumentos para afirmar que muchas de las cosas que están sucediendo en nuestra patria están profundamente ligadas a conjuras internacionales, a todo un plan mundial de destrucción de nuestra civilización cristiana". (I)

(I).- Revista Señal del 4 de julio de 1960.

Conviene, en esta parte de la obra, hacer la a--  
claración de que el gobierno cubano era atacado y criti--  
cado por su supuesta inclinación hacia el comunismo, pe--  
ro tal cosa es totalmente falsa, pues en todo el mundo--  
no existe hasta el presente (1981) ningún régimen comu--  
nista, tan sólo existen regímenes socialistas y Cuba se  
perfiló por ese camino en diciembre de 1961. La diferen--  
cia que implica cada una de estas dos cuestiones como --  
son el comunismo y el socialismo deben de entenderse --  
claramente partiendo de que ambas no son iguales y que--  
como consecuencia, no es lo mismo la una que la otra, --  
pues en el comunismo debe de existir entre todos los --  
hombres una igualdad absoluta, total; mientras que en --  
el socialismo persisten todavía desigualdades, porque --  
este sistema a surgido del capitalismo y no se ha'pedi--  
do desligar, inicialmente, de todo lo creado por aquel.

Durante el resto del año el clero mantuvo su misma actitud y en el mes de abril del siguiente y en base a la invasión a Cuba por exiliados cubanos alcanzó su máximo apogeo, pues por ejemplo, el 15 de mayo consiguió reunir a cerca de 30,000 personas en la basílica de Guadalupe y durante la misma se pudo observar la definitiva condena al régimen castrista y la reafirmación del lema "cristianismo, si; comunismo, no".

119

Este gran poder de movilización que poseía el clero mexicano produjo sus efectos unos días después cuando el presidente López Mateos hizo la siguiente declaración:

"Mi gobierno reprimirá cualquier exceso o demagogia de la izquierda o de la derecha que, saliendo del marco constitucional, pretenda desarticular la vida nacional". (2)

La dicha medida no se aplicó a los dos bandos por igual, sino que se encaminó principalmente a obstaculizar a los comunistas.

(2).- Revista política 15 de junio de 1961.

--culizar y evitar movilizaciones de apoyo a la revolu--  
ción cubana, mientras que las movilizaciones promovidas  
por la iglesia no eran objeto de represión alguna.

El clero por si solo no hubiera influido bastan--  
te en la política de la nación, pero como pudo observar  
se en algunas entidades del país, al grupo comandado --  
por la iglesia se unieron grupos de la iniciativa priva  
da para poder desarrollar actividades en conjunto y con  
mayor fuerza.

120

Los empresarios unidos a la acción emprendida --  
por el clero o por separado, constituyeron el grupo que  
fue fundamental en la rectificación de la política exte  
rior mexicana respecto a Cuba, por ejemplo, en Puebla --  
la unión producida entre aquellos dos sectores fue par  
ticularmente efectiva, ya que cuando no aceptaron más --  
movilizaciones izquierdistas, las principales asociacio

nes de industriales y comerciantes se unieron formando el comité de coordinación de la iniciativa privada, que para evitar el "vandalismo comunista" y para presionar al gobierno de la entidad, suprimieron los pagos de impuestos, así como de las cuotas para la seguridad social y decretaron el cierre general de todos los comercios de la ciudad.

En la capital de la república los empresarios -- 121  
tampoco permanecían ociosos ya que por ejemplo, en el mes de abril de 1961 y durante la celebración de la Convención Bancaria, el Lic. Roberto Guajardo Suarez, presidente de la Confederación Patronal de la República -- Coparmex -- y como vocero de la misma, enfatizaba:

"La responsabilidad actual de la banca y de todos los empresarios de México es salvar al país del peligro comunista". (3)

Un mes más tarde nuevamente la Coparmex volvió a

---

(3).- Excelsior 28 de abril de 1961.

atacar al régimen cubano al través de un deslegado pu-  
blicado en todos los diarios a plana entera en el que -  
se denunciaba el peligro que entrañaba para el continen-  
te, para su seguridad y sus instituciones la existencia  
del régimen totalitario e imperialista de Fidel Castro.  
Esto se hacía dos días antes de la Reunión en Punta del  
Este y revelaba la existencia de una oposición de pun-  
tos de vista con las autoridades de la nación sobre la  
manera en que se debía formular la política hacia Cuba.  
Por todo ello, se hacía necesario un cambio en la acti-  
tud asumida respecto al régimen castrista, salvo que el  
presidente López Mateos quisiera tener un conflicto aún  
mayor con los empresarios. Si la iniciativa privada se  
había ya manifestado hasta ese extremo, al gobierno no  
le quedaban muchas alternativas, por ello se consideró  
por aquellos que conocían de cerca los problemas econó-



micos del país, que un cambio no sería sorpresivo. Así, durante los días que mediaron entre el voto en la O.E.A. y la celebración de la VIII Reunión de Consulta, el presidente López Mateos sostuvo pláticas con diversos miembros de su gobierno sobre el problema cubano, y durante las mismas, el Secretario de Hacienda y el Secretario de Industria y Comercio, le hicieron ver que, tanto la necesidad de obtener créditos norteamericanos, como la de fortalecer el clima de confianza para los inversionistas privados, no permitían a México seguir oponiendo se a la política norteamericana de aislamiento del régimen cubano. El resultado de las pláticas ya lo conocemos por las declaraciones hechas por el Secretario de Relaciones Exteriores en Punta del Este, en donde se señaló la incompatibilidad del régimen cubano con el de las democracias representativas del resto de las nacio-

-nes del continente, e igualmente, por la enfatización en las diferencias ya existentes entre aquel país y el nuestro, las cuales primordialmente eran que México reconocía la libre empresa y la propiedad privada, cosas que en Cuba ya habían sido abolidas.

En cuanto a presiones ejercidas por el ala derecha del partido en el poder (P.R.I.) sus integrantes se habían organizado en una agrupación denominada "frente cívico mexicano de afirmación revolucionaria" (FCMAR) - en la cual destacaban entre otras personalidades los ex presidentes Abelardo Rodríguez y Miguel Alemán y los ex gobernadores Melchor Ortega y Marco Antonio Muñoz, participando también en este "frente" algunos destacados empresarios como los industriales Carlos Trouyet y Pedro Maus. Esta agrupación hizo publicar el 24 de agosto de 1961 un manifiesto en el cual pedían a la ciudadanía

mexicana que se organizara en vista del peligro que co-  
rría el país por la infiltración de doctrinas extrañas,  
a nuestra particular idiosincracia; La infiltración se  
debía a la influencia que de la revolución cubana teni-  
an los grupos de izquierda y de algún modo las máximas  
autoridades del país. A pesar de esto, las acciones de  
esta agrupación eran limitadas, debido a que su princi-  
pal labor se hacía a base de publicaciones en diarios y  
revistas

125

Otras agrupaciones que también ayudaron a el re-  
lajamiento de las relaciones con Cuba, aunque de orden  
secundario, lo fueron: el partido Sinarquista y el par-  
tido nacional anticastrista, estos "partidos" eran más  
bien pequeñas agrupaciones que se limitaban primordial-  
mente a atacar a los líderes de los grupos de izquierda  
siendo los más criticados, el general Lázaro Cárdenas y

Lombardo Toledano, este último, presidente del partido popular socialista; también realizaban algunas manifestaciones de repudio al régimen totalitario de Fidel Castro, aunque de poca envergadura.

En lo referente a las presiones que tenían su origen en el exterior, éstas en su totalidad provenían de los Estados Unidos de Norteamérica, como consecuencia de las fricciones que este país había tenido con el régimen de Fidel Castro, ya que a pesar del bloqueo económico que le habían impuesto, esto no evitaba que varias naciones latinoamericanas tuvieran buenas relaciones con aquel gobierno, por ello endurecieron su política exterior comenzando por esgrimir la dependencia económica de aquellos pueblos respecto a su país, para conseguir de todas las naciones de este hemisferio la condena total para el régimen castrista, misma que se plas-

-mara en el rompimiento de todo tipo de relaciones. An-

te esta situación internacional, en México, el presiden

te López Mateos elevaba sus votos para que se impusiera

la calma y la prudencia, al señalar:

"Los Estados, sobre todo los medianos y pequeños que, como México, necesitan la paz para prever a la res<sup>o</sup>lución de sus problemas ingentes, se encuentran suje<sup>o</sup>tos a presiones y corrientes encontradas en medio de las cuales se impone la necesidad de sercar el áni<sup>o</sup>mo y acudir a la estricta aplicación de las normas -- del derecho". (4)

No obstante la actitud moderada de nuestro país,-- 127

Los Estados Unidos no aceptaban ningún tipo de neutra--

lismos, sino que pedían posturas bien definidas, por --

ello, los países con una economía muy endeble cedieron--

prontamente al llamado norteamericano, no así naciones--

que como México, que se esforzaban por conciliar, en lo

posible, su política hacia Cuba y las presiones estadou

nidenses, no hay que olvidar que ambos países tienen --

una frontera común bastante amplia, y quizá por ello el

(4).-- Informes Presidenciales pág. 27.

mandatario mexicano se atrevía a decir:

"La estrecha y cordial amistad con los Estados Unidos es básica en el cuadro de la política internacional mexicana, tanto por motivos geográficos, como de otra índole.....entre este país y el nuestro existe el sentimiento de que todo problema puede ser resuelto, si así se desea, por medio de entendimientos justos". (5)

El entendimiento justo al que se hacía referencia, consistía en que aquella nación comprendiera que el gobierno mexicano no podía ir en contra de su tradición política exterior basada en los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos ya que la actitud de Estados Unidos y de los países que estaban de acuerdo con su actitud, era francamente una intervención en los asuntos propios de Cuba. Quizá por esta razón fue posible que el gobierno norteamericano admitiera la independencia de criterio mexicana, no obstante esto, y por cuestiones internas, en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Punta

128

(5).- Op. cit. pag. 27.

del Este, el representante de México señaló, por primera vez, las diferencias entre nuestro país y Cuba, actitud que fue muy del agrado de la iniciativa privada nacional y de los funcionarios norteamericanos. A mediados de ese año (1962) el presidente estadounidense, Sr. John F. Kennedy, estuvo de visita en México, y durante la misma se hizo más evidente el entendimiento entre ambos Estados, por ejemplo, el presidente Adolfo López Mateos, en uno de sus discursos señalaba:

129

"Ambos países están resueltos a defender y fortalecer las instituciones que sus pueblos se han dado en el ejercicio de sus derechos soberanos, y a oponerse a las instituciones totalitarias, así como a las actitudes que son incompatibles con los principios democráticos que sostienen". (6)

Con estas expresiones, aparecidas en el comunicado conjunto, México manifestaba su apoyo a los valores del liberalismo democrático proclamado por los Estados Unidos, mientras que éste a su vez aceptaba el criterio

(6).- Presencia internacional del presidente Adolfo López Mateos. pag. 514.

mexicano en cuanto a la política exterior de no inter-  
vención y autodeterminación. Otro hecho muy significati-  
vo que se revelaba en el comunicado, era el reconoci-  
miento que hacía el mandatario norteamericano respecto  
a la alianza para el progreso y la revolución mexicana,  
de ello se mencionaba que:

"La meta fundamental de la revolución mexicana es la  
misma que la de la Alianza para el Progreso: justicia  
social y progreso económico dentro de un marco de li-  
bertad tanto individual como política". (7)

130

Para el siguiente año, México se unía a la posi-  
ción norteamericana en contra de la instalación de pro-  
yectiles de alcance medio e intermedio capaces de ser -  
armados con conos nucleares, que habían sido instalados  
en Cuba por la Unión Soviética, al respecto el represen-  
tante mexicano señaló que nuestro país "se hallaba en-  
tre las filas de la democracia", es decir, que en caso  
de guerra con el bloque socialista, México estaría con  
(7).- México y la revolución cubana. pag. 77.



los Estados Unidos.

En 1964 y debido a la supuesta agresión cubana a la república de Venezuela, se convocó a una Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en la ciudad de Washington y aunque dentro de la misma se hizo lo posible para que nuestro país se uniera a el punto de vista no teamericano, el voto de México fue en contra de la reso lución, y por tal razón se convirtió en el único país de este continente que mantenía relaciones con Cuba socialista. Al respecto, el encargado de asuntos latinoamericanos de Estados Unidos expresaba que la oposición de criterios entre su país y el nuestro en nada afectarían las relaciones existentes, ya que su gobierno y él especialmente entendían que la postura de México era en defensa de principios fundamentales y no del régimen de Fidel Castro, señalando que:

"Por encima de esas diferencias, México y Estados --

unidos han llegado a un punto en el que pueden discutir con toda franqueza sus problemas, y están unidos en cuestiones fundamentales; México es el mejor amigo de Estados Unidos". (8)

Con todo lo señalado puede observarse que México aquietó las presiones exteriores con su pronunciamiento en Punta del Este y lo confirmó al año siguiente con motivo de la crisis de los misiles, llegando con ello a tener un buen entendimiento con los Estados Unidos que le permitió su actitud independiente en Washington en 1964.

132

Si consideramos todos estos hechos y le agregamos que el presidente Adolfo López Mateos terminaba su periodo presidencial, se puede considerar que con ello concluía todo un episodio en las relaciones exteriores de México, ya que el presidente entrante no era precisamente un partidario del régimen cubano, ya que en sus

---

(8).- Excelsior 25 de julio de 1964.

primeros años de gobierno pretendió estrechar más nuestras relaciones con los Estados Unidos, dejando a las relaciones con Cuba en una cuestión meramente formal.

2.- La cuestión del secuestro y el desvío a Cuba de aeronaves.

En los años de 1968 y 1969 se hizo manifiesta en el mundo una nueva forma de acción terrorista que llamó la atención de todo el mundo y que provocó grandes tensiones políticas entre los países que recibían a dichos delincuentes y las naciones de donde procedían las aeronaves, así como las personas secuestradas. Uno de los países que recibía aereosecuestradores era, y aún hasta el presente lo sigue siendo, es la república de Cuba. Era normal en aquel tiempo que la mayoría de las aeronaves secuestradas en este continente fuera a parar a esa isla del caribe, provocando con ello grandes manifesta-

-ciones y protestas en las que se pedía, no nada más la extradición de los delincuentes, sino también una acción más directa sobre aquellas naciones que recibían a delincuentes de esa indole. Ante estos hechos, la Organización de los Estados Americanos convocó a todos los países que pertenecían a ella, en el año de 1969, para tratar de afrontar coordinadamente esas acciones en las que peligraban gran número de personas inocentes. Así, en la primera asamblea general extraordinaria, los países latinoamericanas, entre ellos México, se pronunciaron por condenar sin reserva a los responsables de actos terroristas, señalándose que la opinión pública mundial unánimemente había expresado su indignación con denando esos hechos delictuosos que llenaban de oprobio a las organizaciones que los auspiciaban, pero también se decía que no debía de culparse a una nación ( Cuba -

por ejemplo) como la culpable de hechos tan reprobables

porque como lo señalaba el presidente mexicano:

"En toda comunidad surgen criminales capaces de las más impías vilezas, y por lo tanto, son ellos y no todo un pueblo, los responsables de sus delitos".(9)

Se condenaba igualmente el hecho de que, si una determinada organización política de un país buscaba -- llamar la atención pública internacional respecto a los hechos que estaban ocurriendo en su patria, debían de -- buscar los medios legales y preestablecidos para llevar los acabo y no valiéndose de un acto criminal como lo -- es el aerosequestro de personas inocentes para conseguir dichos propósitos, que aparte de traer la condena de todas las naciones del mundo, desprestigia a la organización o grupo que promueve dichas acciones. De esa forma de pensar lo era el Lic. Gustavo Díaz Ordaz, al -- destacar en su informe presidencial:

"Creemos que no debe permitirse que para resolver -- problemas internos o con otros pretextos, se recurra

135

(9).- Informes Presidenciales. pag. 116

a actos criminales en contra de personas inocentes..  
.....pues si se pone inteligencia para proyectarlos  
buena fe para acordarlas y voluntad para cumplir las,  
es posible sacentar formas, al mismo tiempo decere-  
sas y eficaces". (10)

Ya en relación con el secuestro de aeronaves me-  
ricanas que habían sido desviadas de su trayectoria nor-  
mal para ser llevadas a Cuba por la fuerza, es de seña-  
larse que estos hechos presentaban otro aspecto, pues -  
México a diferencia de las demás naciones americanas si  
tenía relaciones con la república de Cuba, y que por lo  
mismo, si alguien deseaba ir a aquella nación, lo más -  
sencillo y correcto era que obtuviera la visa por parte  
de las autoridades cubanas y luego tomara un vuelo -  
normal entre nuestro país y Cuba, pero como esta acti-  
tud no se obedecía, ni se respetaba, produjo que el pre-  
sidente mexicano se pronunciara muy disgustado ante ta-  
les hechos en formas como la siguiente:

136

---

(10).- Op. Cit. pag. 117

"Ante el gobierno de Cuba hemos insistido en que nos parece absurdo e innecesario, aparte de grave crimen poner en riesgo vidas inocentes y ajenas a los móviles personalísimos de los secuestradores menos aún -- en países como México, donde existe y es respetada -- de manera absoluta la libertad de tránsito y en donde se cuenta con los medios regulares para viajar a Cuba, dependiendo exclusivamente de que el gobierno de aquella nación conceda la visa". (11)

Por ello, ante la presencia de hechos de esta naturaleza, el gobierno mexicano llegó a demandar ante las autoridades cubanas la extradición de los presuntos responsables, basándose para ello en los tratados vigentes. No obstante, las autoridades mexicanas reconocían al gobierno cubano el derecho de que este tratara de proteger a sus ciudadanos o a los que alguna vez lo fueron y que por ese medio regresaban a su patria, de las sanciones que se les podían imponer en otras naciones, diciéndose por esto que:

"Nos parece natural la protección que Cuba otorga a sus propios naturales, por eso hasta hoy no hemos so-

(11).- Idem. pag. 117

-licitado la extradición de un solo ciudadano cubano. En cuanto a los mexicanos que han participado en actos de piratería aérea, hemos reiterado que no son perseguidos en su patria: ninguno de ellos estaba acusado de delito, ni se les seguía proceso ante los tribunales; pero aún en este, no concebido supuesto, lo natural hubiera sido que esos mexicanos, si tenían el deseo de viajar a Cuba y se sentían perseguidos, hubieran acudido a su embajada en México o a otra de las acreditadas aquí, con la seguridad, como ha sido norma invariable del gobierno mexicano, de que se otorgarían de inmediato los salvoconductos". (12)

En el caso de que se llevara a cabo la extradición de los piratas aéreos, no serían procesados ni juzgados más que por los delitos impuestos con motivo de su acción y que figurarían en el documento en que se solicitara la extradición, dando en esta forma una garantía de seguridad al gobierno cubano respecto de las buenas intenciones mexicanas en este difícil problema.

Por lo antes expresado podemos insistir en que las relaciones de México con Cuba habían perdido importancia desde un poco antes de que asumiera su cargo el (12).-- Idem. pag. 118



Lic. Gustavo Díaz Ordaz, y que el hecho del secuestro -  
de aeronaves mexicanas, así como de otras naciones a la  
república de Cuba era quizá el único medio para sacar -  
del olvido en que se hallaban las relaciones entre am--  
bos Estados, aunque esta forma no era nada grata.

### 3.- El olvido de las relaciones con Cuba.

Ya desde el año de 1963 se notaba cierta inclina  
ción a relegar a un segundo plano a las relaciones que  
México sostenía con la república de Cuba, principalmen-  
te por las consecuencias que acarrea todo vínculo que  
relacionara con la misma, aparte de que era un hecho --  
muy notorio que las relaciones comerciales entre ambas\_  
naciones no se habían incrementado en lo más mínimo, --  
quizá esto obedecía a el hecho de ser Cuba una nación --  
monoc-exportadora y que además en ningún momento había --  
solicitado ayuda al gobierno mexicano para realizar sus

proyectos de desarrollo. La verdad de los hechos es que el gobierno cubano comenzaba a recibir todo tipo de ayuda por parte de los países socialistas, principalmente de la Unión Soviética. Por todo ello, se puede considerar que las relaciones entre México y Cuba eran un simple formalismo sin trascendencia alguna, es decir, sin beneficios para ninguna de las dos naciones y que sólo en hechos esporádicos y de índole política se manifestaba que ambas naciones guardaban relaciones, tal como el hecho acontecido en la LX Reunión de la O.E.A. celebrada en la ciudad de Washington en el año de 1964, de donde México fue el único país de todos los de este continente que continuó manteniendo relaciones con los socialistas cubanos. Con posterioridad a aquel hecho y con el cambio de presidente en México, no se volvió hablar más de la revolución cubana por parte de las máximas

autoridades del país, por ello, no fue sino hasta algunos años después y teniendo como causa el aereosecuestro de aviones mexicanos que se hace mención de las relaciones que existían entre nuestro país y Cuba; el igual -- que por la implantación de un puente aéreo entre Cuba y nuestro país, con la finalidad de ayudar a salir del territorio cubano a varios grupos de ciudadanos norteamericanos y sus familias, que según cifras, se indicaba -- que para el 20 de junio de 1968 se habían transportado 666 personas a los Estados Unidos de Norteamérica por -- conducto de aeronaves mexicanas.

141

Con posterioridad a aquellos hechos, se volvió -- nuevamente a la indiferencia que México guardaba respecto al régimen cubano, principalmente porque el presidente mexicano, Lic. Gustavo Díaz, estaba siguiendo una política de buen entendimiento con los norteamericanos, --

aparte de que no era, precisamente, un partidario de la  
revolución cubana, como sus actitudes claramente lo de-  
mostraban.

## V.- AL REENCUENTRO CON CUBA.

### 1.- El cambio de nuestra política exterior con Cuba.

La nueva orientación de nuestra política exterior con Cuba se inicia paralelamente al cambio de presidente en los Estados Unidos Mexicanos, hecho acaecido en el año de 1970, donde el Lic. Gustavo Díaz Ordaz, ce  
dió su cargo al Lic. Luis Echeverría Alvarez, este último, desde el inicio de sus gestiones como máxima autoridad del país se pronunció por una política exterior que fuera más justa para los países subdesarrollados, a la vez que por otro lado, pretendía fortalecer el colabora  
cionismo entre este tipo de naciones, al respecto en su discurso pronunciado el día en que asumió la presidencia, señaló:

"Afianzaremos nuestros nexos de cooperación y fraternidad con los pueblos que forman la comunidad indolatina del continente americano. Compartimos no sólo experiencias históricas, tradiciones y semejanzas culturales, sino principalmente, la voluntad de res-

-catar nuestros recursos para garantizar la libertad con el desarrollo.....La integridad latinoamericana exige no solamente la unión de nuestros mercados, sino también la de nuestro potencial productivo".(1)

Esto se aunaba a una política de cooperación y solidaridad con lo que comenzó a denominarse por parte de este régimen como el "tercer mundo" y que se plasmó más tarde en la Carta de Derechos y Deberes de los Estados, obra del mandatario mexicano. Así se inicia el avivamiento de las relaciones entre Cuba y México, porque si bien, se mantenían relaciones entre ambos pueblos, estas tenían un estricto carácter diplomático, pero que ya en 1974 se empezó a modificar ese panorama a base de un intercambio cultural y comercial que realmente mostró la utilidad de esas relaciones. En ese mismo año se presentó en Cuba el Canciller mexicano, Emilio O. Rabasa, para mostrar a los países de este hemisferio que el

(1).- Informes Presidenciales. pag. 125.

gobierno mexicano consideraba a Cuba como uno más de --  
los miembros de la familia latinoamericana, aunque algu  
nos de ellos se obstinaron en ignorarlo o negarlo, y --  
porque los funcionarios mexicanos querían hacer ver con  
estos hechos que lo que más importaba en las relaciones  
entre los países subdesarrollados era precisamente la -  
solidaridad entre los mismos, y que en el aspecto ideo-  
lógico debe de considerarse por todos la pluralidad po- 145  
lítica como un hecho natural de autodeterminación de ca  
da pueblo.

Esta nueva apertura o ampliación de las relacio-  
nes entre ambos pueblos, inicialmente corrió a cargo de  
pequeñas delegaciones que visitaban al país contiguo y\_\_  
que realizaban algunos eventos culturales. Más adelante  
y para fomentar ese nuevo ambiente, que favoreciera el\_\_  
intercambio, ya no nada más cultural, sino también co--

-mercial, se realizaban ferias y exposiciones de productos mexicanos y cubanos en la ciudad de México y la Habana respectivamente.

En 1974 se llevaba a cabo la celebración de un convenio básico de cooperación científica y técnica y para diciembre del mismo año se suscribían toda una serie de instrumentos de complementación industrial entre Cuba y México, sobresaliendo de entre estos, el referente al programa para la cooperación y actividad azucarera, de singular trascendencia para la economía de ambos países ya que en ellos la industria azucarera -- tiene una singular importancia, que por ejemplo en Cuba el producto de la caña de azúcar representa el 80% de sus exportaciones.

146

Al año siguiente se aprobó un programa de intercambio cultural y educativo entre ambos Estados, en ba-



-se a esto, se presentó en Cuba una comitiva cultural y artística mexicana que fue encabezada por la esposa del mandatario mexicano. Como culminación de estos acontecimientos, que se estaban llevando a cabo entre ambos pueblos, el presidente mexicano, Lic. Luis Echeverría Alvarez, visitó aquel país, manifestando con este hecho sin precedentes ( ya que fue el primer presidente mexicano que visitaba a la república de Cuba desde que en ella triunfó la revolución socialista) su apoyo solidario al gobierno de Fidel Castro, señalando durante su permanencia en Cuba:

147

"México, que tiene un respeto irrestricto al mandato de las mayorías nunca dejó solo, ni dejará en el futuro al pueblo de Cuba.....Es necesario que las metas superiores que ahora se propone la colaboración entre los pueblos de América Latina, se persigan dentro de una nueva atmósfera en la que haya quedado liquidada para siempre la colonización y manipulación de los organismos internacionales. El voto mayoritario de los pueblos sometidos, no ha de servir más para homologar las ambiciones de dominio de los países poderosos". (2)

(2).- Gira de trabajo del presidente....Pag. 225

C A P I T U L O    V

Ante este nuevo encuentro y reavivación de las relaciones con Cuba socialista, se empezará a manifestar una nueva tendencia en las relaciones bilaterales, y se continuará por esta misma senda con la visita que posteriormente hiciera el primer ministro cubano, Sr. Fidel Castro, a México en el año de 1979 y la del presidente mexicano, José López Portillo a la república de Cuba en 1980, con lo cual queda más que ratificada esta nueva era en las relaciones de estos dos Estados latinoamericanos que haciendo a un lado sus diferencias ideológicas, se unen en base a un pasado histórico común.

148

## 2.- La visita del presidente Luis Echeverría a Cuba.

La visita del mandatario mexicano a Cuba se realizó del 17 al 22 de agosto de 1975, y según se dijo en tonces, obedecía a una invitación por parte de las autoridades cubanas. Este acontecimiento histórico hizo que

# MEMOROTECA Y DOCUMENTACION

renaciera nuevamente aquel ambiente de buen entendimiento y simpatía entre estas dos naciones como lo había estado al momento del triunfo de la revolución cubana en 1959, e igualmente como en aquellos años, se volvió a una nueva equiparación entre las revoluciones y los héroes nacionales, aunque ya no en el mismo aspecto por la disparidad política existente entre los dos Estados.

Esta visita a Cuba socialista, como ya lo señalamos con anterioridad, era la primera que realizaba un mandatario mexicano desde que en ella se había producido la revolución, y por lo mismo, este acontecimiento presentaba una naturaleza muy particular, ya que en estos años aún se mantenía el bloqueo a la isla caribeña (aún se mantiene por parte de los Estados Unidos) y que con ello, se estaban haciendo a un lado las consignas y presiones norteamericanas para acudir a una reu-

-nión de solidaridad y acercamiento entre dos naciones...  
que independientemente de poseer regímenes distintos, -  
tienen identidades históricas afines.

El presidente Luis Echeverría Alvarez se presen-  
taba en Cuba como culminación de una gira de trabajo em-  
prendida por varios países subdesarrollados de Asia, --  
Africa y el Caribe, al efecto era acompañado por una de-  
legación integrada por altos funcionarios del gobierno... 150  
y representantes de distintos sectores de la vida polí-  
tica, económica, cultural y social de México, siendo su  
escala en Cuba una de las más sobresalientes en todo el  
recorrido, obedeciendo esta a ciertas causas políticas\_  
así como a la realización de algunos acuerdos y conve-  
nios ya de antemano proyectados. En cuanto a los prepa-  
rativos realizados por el gobierno cubano con motivo de  
la visita del máximo representante mexicano, estos eran

enormes como señalaba un diario de esta capital:

"Cientos de banderas de Cuba y México, así como retratos del Lic. Luis Echeverría Alvarez, se aprecián a lo largo de la carretera de casi 30 kilómetros de longitud que se seguirá desde el aeropuerto hasta la residencia oficial que ocupará el mandatario mexicano durante su estancia de cinco días aquí". (3)

En el periodico oficial del partido comunista cubano "Granma" se informaba relevantemente sobre la llegada del presidente mexicano y se publicaba una biografía sobre él.

I 51

Al arribo del mandatario mexicano asistieron varios centenares de miles de personas que enarbolaban lemas como: "nuestro pueblo no olvidará la actitud solidaria del pueblo de México" y "viva la amistad entre Cuba y México". Dentro de las primeras conversaciones sostenidas por ambos mandatarios se puntualizó sobre las relaciones que habían imperado después de la celebración de la IX Reunión de Consulta de la O.E.A. y de don

---

(3).- Excelsior 16 de agosto de 1975.

--de México fue el único país que continuó manteniendo --  
relaciones con el régimen castrista, al respecto Fidel\_

Castro decía:

"Si bien México no abandonó a Cuba mientras estuvo --  
en una situación de aislamiento, de hostilización y  
bloqueo, las relaciones que se mantuvieron durante --  
algunos años, fueron puramente formales y fue hasta\_  
su presidencia --dijo dirigiéndose al mandatario mexi\_  
cano -- cuando se convirtieron en amistosas y con un  
contenido más humano y más amplio".

A esto contestó el Lic. Luis Echeverría:

"Ciertamente, nunca se rompieron las relaciones di--  
plomáticas, pero ciertamente es hoy cuando hemos ---  
puesto las bases para una mayor cooperación, susten-  
tada en la equidad y en el beneficio mutuo, dentro --  
del cuadro de la cooperación y la integridad de Amé-  
rica Latina". (4)

152

En esta nueva actitud mexicana debe de conside--  
rarse que Cuba ya se encontraba en pleno proceso de con-  
solidación, donde su revolución persigue institucionali-  
zarse, debido a que la incertidumbre exterior, los peli-  
gros de agresión y el bloqueo económico, ya se habían --  
superado.

---

(4).- Excelsior 22 de agosto de 1975.

Al revisar el desarrollo de las relaciones comerciales entre los dos países, se observó que el intercambio había aumentado en valor y diversidad de productos. Se sometió a especial consideración los aspectos referentes a la cooperación económica, de intercambio comercial, cooperación científica y técnica, actividades educativas y culturales. Se convino, en que los organismos e instituciones competentes de los dos países iniciaran lo más pronto posible conversaciones encaminadas a coordinar políticas de comercialización de productos que se determinasen de común acuerdo. 153

En cuanto a cuestiones políticas, durante la presencia en Cuba del Lic. Luis Echeverría, se pudo observar la intención de lograr un mayor acercamiento y solidaridad con Cuba, criticándose en cierta forma, la política de los Estados Unidos, al señalarse:



"Los cubanos tuvieron que afrontar, simultáneamente, oposiciones internas de fuerzas antinacionales, agresiones armadas e injustos bloqueos diplomáticos y económicos premeditados desde el exterior y que hoy se han derrumbado .....fundamentalmente, por la heroica perseverancia de este pueblo para defender su autodeterminación.....cada nación debe ser dueña de su desenvolvimiento, no ha de ser reflejo de designios ajenos, sino resultado de la voluntad y de la imaginación propias.....México que tiene un respeto irrestricto al mandato de las mayorías, nunca dejó solo ni dejara en el futuro al pueblo de Cuba .....Si las presiones y amenazas no vencieron a sus compatriotas, tampoco pudieron doblegar la voluntad de los mexicanos. En todo momento mantuvimos incólumes los principios que rigen nuestras relaciones, y así preservamos la integridad de nuestra soberanía. En Cuba ratificamos nuestra esperanza en el futuro continental". (5)

154

Al concluir la visita del presidente mexicano, se acordó el mantenimiento y ampliación de las relaciones existentes y proseguir el intercambio de funcionarios, intelectuales, científicos, universitarios y de misiones de estudio y observación capaces de diversificar y al mismo tiempo robustecer la amistad y la solida

-ridad entre Cuba y México.

La suma de estos acontecimientos señalan por sí mismos la particular trascendencia que tuvo la visita del mandatario mexicano a la república socialista de Cuba y que produjo un notable giro en las relaciones de ambos Estados.

### 3.- Acuerdos y Convenios celebrados.

Durante la visita del presidente mexicano a Cuba se celebraron una serie de convenios y acuerdos para reafirmar la nueva fase de las relaciones. Al respecto, los convenios y acuerdos que se firmaron fueron los siguientes:

- 1.- Un convenio de colaboración económica e industrial;
- 2.- Un acuerdo de colaboración económica y técnica de la industria azucarera;
- 3.- Un acuerdo de cooperación en materia de turismo entre la Secretaría de turismo de México y el Instituto nacional de la industria turística de Cuba;
- 4.- Un acuerdo para el intercambio y la colaboración entre la Corporación Mexicana de Radio y Televisión

y el Instituto de Radiodifusión; y

5.- Un acuerdo para el suministro de níquel por parte de Cuba a México.

Después de esta enumeración somera, pasemos ahora el estudio del contenido de cada uno de ellos en particular:

1.- El Convenio de colaboración económica e industrial celebrado entre el gobierno mexicano y el cubano, se realizó con el ánimo de dar un impulso mayor a la cooperación recíproca dentro del marco del Sistema Económico Latinoamericano ( S.E.L.A. ). Dentro del texto de dicho documento se acordaba que las partes desarrollarían la colaboración económica e industrial entre ambos Estados, misma que consistiría en:

156

a).- Elaboración conjunta de proyectos de desarrollo industrial;

b).- Ejecución conjunta de inversiones industriales;

c).- Creación de empresas mixtas y/o multinacionales para la producción y comercialización conjunta de bienes manufacturados; Así como el intercambio de información, experiencias y colaboración científica y técnica.

Este tipo de proyectos serían financiados por medio de acuerdos especiales realizados por los órganos correspondientes de ambas partes. Dicho convenio entraría en vigor el día de su firma y definitivamente a partir de la fecha en que las partes hayan comunicado haber cumplido con las formalidades exigidas por su propia legislación. Fue firmado por el presidente mexicano Lic. Luis Echeverría, y por parte de Cuba firmó el primer ministro Fidel Castro Ruz.

157

2.- El acuerdo de colaboración económica y técnica en la industria azucarera, se realizó como una consecuencia de la importancia de las áreas de proyección y

diseño de fábricas azucareras; la selección de maquinaria y equipo producidos en ambos países; la organización y control de la producción; la optimización de métodos para el mantenimiento de la industria; el análisis de los logros de automatización requeridos; el aprovechamiento de subproductos y productos derivados de la caña y los estudios económicos integrales e informática. Asimismo, debido al potencial que representan la suma -- 158 de las instalaciones azucareras de las dos naciones que cuentan con más de 200 ingenios y la experiencia acumulada durante muchos años de producción azucarera. Más adelante se señalaba que se tomarían las siguientes medidas por ambos gobiernos:

a).- La construcción de dos ingenios azucareros gemelos, uno en cada país, tomando en cuenta los diseños -- que resultasen del programa de trabajo que estaba en --

ejecución;

b).- Encomendar a las instituciones competentes en cada uno de los países que determinaran de inmediato los procedimientos para ampliar la colaboración a las necesidades de equipamiento para la reposición, ampliación y modernización de sus respectivas industrias;

c).- Consecuentemente con lo anterior, dar instrucciones para que los organismos que correspondan en cada país proyecten la construcción o constitución de un fondo que sirva para financiar los esfuerzos en este campo;

159

d).- Establecer una empresa México-cubana para coordinar y mantener el esfuerzo común de fabricación de los bienes y la prestación de los servicios relacionados con la actividad azucarera.

Se realizó este acuerdo en la ciudad de La Habana el 21 de agosto de 1975, y firmaron; Francisco Ja---

-vier Aleje, por México, Secretario del Patrimonio Nacional y Carlos Rafael Rodríguez, vicepresidente de Cuba.

3.- Per lo que hace al Acuerdo de cooperación en materia de turismo entre estos dos Estados, tuvo por objeto:

a).- Intercambiar información sobre tierras que pudieran aprovecharse para el turismo a través de centros ejidales y comunales;

160

b).- El intercambio de experiencias e información en materia de turismo social;

c).- El establecimiento de un programa de cooperación para el adiestramiento de personal especializado en las distintas áreas de la actividad turística mediante el otorgamiento de becas y otros medios que acuerden las partes;

d).- El intercambio de información, documentación y experiencias en materias tales como : Legislación turística, protección de los recursos naturales en función del turismo, facilitación del flujo turístico y programas de divulgación y promoción.

Fue firmado por Viviana Colls Puente, director general del Instituto Nacional de la Industria Turística de la República de Cuba y por México firmó el Secretario de turismo, Sr. Julio Hirschfeld Almada.

161

4.- El acuerdo de cooperación e intercambio entre la Corporación de Radio y Televisión ( canal 13 ) de los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto cubano de radiodifusión, se realizó con la intención de promover una mayor difusión de la cultura de ambos pueblos.

Las partes firmantes se comprometieron a intercambiar materiales informativos sobre noticias, repor



-tajes de la vida política, económica, social y cultu--  
ral de cada país. El intercambio de materiales sobre ta  
mas artísticos, culturales, históricos y deportivos. Am  
bas partes intercambiarían delegaciones para la selec--  
ción de los programas y materiales fílmicos descritos --  
anteriormente.

Firmaron este convenio el Sr. Leslie Rodríguez --  
Aguilera por Cuba y el Sr. Enrique González Pedrero por 162  
México.

5.- El Acuerdo para el suministro estable de mi--  
nerales cubanos a México. Este acuerdo obedecía a que --  
Cuba es un país productor de níquel y que México produ--  
ce aceros niquelados; por tal razón se consideró de im--  
portancia económica la celebración de este proyecto, y --  
por ello se convino en que:

a).- En el plazo de 90 días a partir de la celebra--

-ción de este acuerdo, la Secretaría del Patrimonio Nacional determinaría las cantidades de níquel a recibir, bajo los términos que se pactaren anualmente, sujetos a un contrato a largo plazo que garantice los intereses de ambas partes.

b).- Que en base a la buena voluntad existente, se contrataban de inmediato, 10 toneladas de óxido sintético de níquel para entregar dentro del presente año en cantidades y términos que se estipularan entre las empresas de ambos países.

163

Lo firmaron: Francisco Javier Alajo por México y por Cuba el Ministro de Comercio Exterior, Sr. Marcelo Fernández Font.

Estos documentos manifiestan, por sí solos, el nuevo grado de las relaciones entre estos dos pueblos, porque a pesar del largo tiempo de mantener vínculos --

con el régimen castrista, estos se habían significado, en un principio, por su carácter meramente diplomático, por tal razón, los textos de estos acuerdos y convenios así como las nuevas actitudes de los funcionarios mexicanos deben de considerarse en toda su esencia, por --- constituir esto un gran paso en el entendimiento de dos pueblos con ideologías políticas diferentes, y que puede constituirse en un ejemplo para el resto de la América Latina.

C A P I T U L O      V I

VI.- AL ESTRECHAMIENTO MAYOR DE  
NUESTRAS RELACIONES.

I.- La visita a México de Fidel Castro Ruz

Durante el período presidencial del Lic. Luis Echeverría Alvarez, las relaciones con Cuba se habían incrementado notoriamente, llevándose a efecto por parte de este, la primera visita que hacía un mandatario mexicano a la república socialista de Cuba, por ello puede decirse, sin lugar a dudas, que fue este hecho uno de los factores para que unos años después, el líder de la revolución cubana visitara a nuestro país, aunque su presencia aquí se limitara exclusivamente a Cozumel y Can-Cún, que son lugares muy próximos a su patria y que durara solamente dos días, los cuales fueron, el 17 y 18 de mayo de 1979.

165

Alejándonos de cuestiones meramente formales, cabe preguntarse: ¿ Cual era el motivo de la visita del -

primer ministro cubano a nuestro país ? Al respecto, --

un día antes de su visita, el embajador de México en Cuba, señalaba:

"México es quizás el único país de América que sostiene buenas y amplias relaciones con Cuba... y ahora el viaje del presidente Fidel Castro viene a fortalecerlas". (1)

Fidel Castro por su parte, al llegar a México, y

en relación a su presencia aquí, destacaba:

"Algunos en el mundo al conocer la noticia de nuestro encuentro han especulado a cerca de los motivos de mi visita a México, no hay nada extraño, ni puede haberlo en ésta; no hay ningún misterio, no venimos a buscar petróleo, ni gas mexicanos, cosas muy de moda en estos tiempos (.....) llego a México más que como amigo, como hermano, para satisfacer el deseo de conocer y saludar a su ilustre presidente, a traer nuestros sentimientos más amistosos, más fraternales, al pueblo de México, nuestra solidaridad".

166

(2)

Esta actitud castrista y su solidaridad tan mani-

fiesta parece concretarse en relación a la política me-

xicana sobre energéticos, pues en otra de sus declara--

(1).- Excelsior 18 de mayo de 1979.

(2).- UNO MAS UNO 18 de mayo de 1979.

-ciones el mismo Fidel Castro enfatizaba:

"Muchos han tenido recursos, pocos han sabido mantenerlos con prudencia, Cuba apoya enteramente la valerosa, sabia y patriótica política petrolera de México". (3)

Por otra parte, debe de destacarse que la presencia del líder cubano en México no significó en ningún momento que este intentara una apertura hacia las demás naciones de la América Latina, sino como el mismo señalaba: "esto sólo es una visita con carácter bilateral y que obedece a los intereses de México y Cuba exclusivamente". 167

Durante su visita a la isla de Cosumel, a unos kilómetros de la costa de Yucatán, Fidel Castro sostuvo dos rondas de conversaciones con el presidente mexicano Lic. José López Portillo, señalándose durante todos estos eventos la existencia de un buen entendimiento y -- cordialidad entre ambos pueblos.

---

(3).- UNG MAS UNO 18 de mayo de 1979.

Enfocando el estado de las relaciones entre Cuba y México, como ya mencionamos con anterioridad, estas se habían incrementado notablemente durante el sexenio del Lic. Luis Echeverría y ahora marchaban por buen camino, al decir del embajador de México en La Habana, Sr. Ernesto Madero, el cual, al respecto informaba que dentro del marco de colaboración científico-técnico, 286 mexicanos viajaran a Cuba y 234 cubanos vendrán a México, agregando que hay profesionales de ambos países trabajando en varias especialidades como injertos y semillas. Igualmente, durante la reunión de los máximos representantes de Cuba y México en Cozumel hicieron un balance sobre los convenios y acuerdos que ya se habían celebrado, diciendo por ejemplo ; que en cuanto a los trabajos elaborados por las subcomisiones de la comisión mixta intergubernamental, que se habían creado en



el mes de enero de 1978, se cumplen a satisfacción de -  
ambas partes. Al revisarse los convenios y acuerdos vi-  
gentes se pudo comprobar que por lo que hace al conve-  
nio de cooperación científica y técnica y dentro del -  
programa 1978-1979, se dijo que se han alcanzado ópti-  
mos resultados a través de información, becarios y dele-  
gaciones de los sectores agropecuario, industrial, de -  
la construcción, de la pesca, transporte, investigación  
básica, salud y administración metropolitana, logrando-  
se poner a la disposición de uno y otro país sus expe-  
riencias y logros prácticos en estos campos. En algunas  
áreas, según se dijo, los resultados han sido muy bue-  
nos, como en el sector agropecuario, que por medio de -  
47 proyectos en curso se han recibido en México aproxi-  
madamente 250 especialistas cubanos y a su vez en Cuba  
se han recibido un número equivalente de técnicos mexi-

-canos. Por otro lado, el acuerdo específico en materia de cooperación económica y técnica de la industria azucarera, que se haya en marcha, y con forme al mismo, se ha adoptado un programa de trabajo que ampliara y profundizará la colaboración entre la Comisión Nacional de la Industria Azucarera y los correspondientes órganos cubanos. A partir del desarrollo de la industria azucarera se contempla intercambios de maquinaria, equipo y componentes, así como la transferencia de tecnología para el aprovechamiento de diversos productos derivados. -

Haciendo hincapié en el mutuo beneficio obtenido en base a las importaciones mexicanas de cemento cubano para abastecer a la región sureste del país, con el consiguiente ahorro de fletes, se convino en extender este tipo de operaciones a otros productos y actividades con el propósito de vigorizar y estrechar más el comercio -

entre ambos pueblos, e igualmente para llegar a formar asociaciones que permitan una fructifera cooperación económica. Con estos datos se puede decir que la presencia de Fidel Castro en México, era con la finalidad de ratificar esta nueva era de las relaciones entre ambos Estados y que su intención manifiesta de querer trabajar unidos por un nuevo orden económico internacional, más justo para los países del tercer mundo, se encuentra por muy buen camino.

171

Sólo nos resta decir porque Fidel Castro se presentó en aquel lugar y no aquí, en la ciudad de México, al respecto, al año siguiente de la visita del primer ministro cubano, el embajador de México en Cuba, Sr. Ernesto Martínez Corbalá, señalaba que la visita de Fidel Castro a Can-Cún y Cozumel, "no había sido precisamente oficial" y que lo intempestivo de su presencia en

aquella región de nuestro Estado se debía probablemente a evitar movilizaciones de parte de los agentes norteamericanos que pudieran atentar contra su persona, cosa bien justificada por la enemistad de los Estados Unidos para con Cuba, pues si Fidel Castro hubiera avisado con mucha anterioridad su visita a México, y que estaría en la capital del país, no hubiese sido raro que lo hubieran mandado agredir.

172

## 2.- La visita del presidente López Portillo a Cuba.

Con posterioridad a la visita del primer ministro cubano a México, partió de nuestro país y con un itinerario que comprendía varios países latinoamericanos, el general de división y Secretario de la Defensa Nacional, Félix Galván López, obedeciendo su presencia en la isla caribeña a una supuesta invitación hecha por Raúl Castro, general del ejército de Cuba, en nuestro -

país esto se consideró como la "avanzada" o un reconoci-  
miento político de un lugar al que posteriormente iría  
el presidente de México. Unas semanas después, el emba-  
jador de nuestro país en Cuba, Sr. Ernesto Martínez Gor-  
balá, destacaba que la ya próxima visita del mandatario  
mexicano era una reanimación de esa amistad creciente -  
entre ambos pueblos, agregando que:

"Esta visita será para reafirmar esa amistad que es  
ya histórica entre el pueblo mexicano y el pueblo cu-  
bano, para abrir nuevas puertas al intercambio comer-  
cial, industrial y tecnológico, que será de benefi-  
cio para ambos países.....existen 7 u 8 -  
proyectos, los cuales serán confirmados y elevados -  
a la categoría de convenios durante la visita del --  
señor presidente". (5)

173

El lic. José López Portillo se presentó en Cuba  
el 10 de agosto de 1980 y estuvo ahí por espacio de 4 -  
días. Durante su permanencia en aquel lugar reafirmó no-  
toriamente la solidaridad existente entre las dos nacio-  
nes en palabras como:

(5).- Revista Bohemia No. 31 agosto de 1980.

"México no permitirá que nada le suceda a Cuba", ---  
Señalando que esto no era una frase de cortesía, si-  
no que: "obedece a la expresión más convencida de ---  
que si no cuidamos a los principios como tales, en --  
las circunstancias presentes, pero con variantes, pa  
deceríamos lo mismo". (6)

Señaló igualmente su apoyo a la lucha del pueblo  
cubano para la devolución incondicional de la base mili-  
tar de Guantánamo, ocupada por Estados Unidos , y en la  
plaza de la revolución, ante aproximadamente medio mi-  
llón de cubanos condenó a las "santas alianzas hegemóni  
cas y a las áreas de influencia de todas las hegemonías"  
y al igual que el líder cubano, enfatizó: "Somos dos --  
pueblos hermanos que nunca nos hemos fallado el uno al\_  
otro". (7). Estas actitudes francamente tenían en el --  
fondo un antagonismo claro hacia Estados Unidos, a su --  
política internacional y a sus tácticas frente a la Amé-  
rica Latina, y esto sólo obedecía a que en opinión del\_

174

---

(6).- Uno más Uno 2 de agosto de 1980

(7).- Uno más Uno 3 de agosto de 1980

presidente mexicano, cualquier actitud de los norteamericanos debería ser a la vez madura y razonable, ya que si lo fuera de otra manera sería de una ingenuidad apocalíptica, es decir, que no se esperaba ningún tipo de represalias de Estados Unidos en contra de México por lo que se estaba diciendo en Cuba. Mientras tanto, en nuestro país, el líder de la cámara de diputados, Luis M. Farías, destacaba que con la visita de López Portillo a Cuba se reafirmaba la tesis mexicana de mantener las puertas abiertas con América Latina sin distinciones de ninguna especie. Asimismo, Farías señalaba que las demostraciones de amistad entre Cuba y México podían contribuir a aliviar tensiones que se observan en el continente, y al mencionar a los Estados Unidos, consideró poco probable un cambio de política hacia nuestro país con motivo de los pronunciamientos del presidente de Mé

-xico en La Habana. Haciendo nuevamente un balance de --  
las relaciones cubano-mexicanas, se manifestó que estas  
según con resultados mutuamente satisfactorios, y que  
por tal razón, se deseaba continuar con los convenios --  
celebrados, tales como el azucarero, el de la química, --  
farmaceutica, extracción y procesamiento de minerales y  
productos básicos de consumo generalizado. Finalmente --  
se firmaron nuevos convenios que permitieran en corto --  
plazo acrecentar el intercambio y la cooperación entre --  
los dos países.

I76

### 3.- Perspectivas de nuestras relaciones con Cuba.

Aquí debemos de hacer la observación de que las --  
visitas de los mandatarios mexicanos a Cuba socialista --  
aparte de hacerse con la finalidad de celebrar algunos --  
acuerdos que reafirman las relaciones entre ambos pue--  
blos, también se realizan para afirmar el carácter --



progresista de nuestros gobernantes, pues la nación antillana representa para muchos sectores de México y latinoamérica, el ejemplo de una revolución y un país que puede ser guía en nuestras diferencias con los imperialistas norteamericanos.

Las perspectivas de los vínculos cubano-mexicanos, se puede decir que irán en aumento, pues desde que México cambió su indiferencia hacia Cuba, se ha notado un incremento en las relaciones de las dos naciones que ha ido en constante aumento y diversificación. No puede pasar desapercibido el interés que tiene Fidel Castro en que esto continúe así, pues al visitar a nuestro país a dejado plena prueba de ello en frases como: "Cuba y México tienen el propósito de desarrollar al máximo sus relaciones económicas", y ante el hecho fehaciente de que nuestro país se ha vuelto un comprador de pro

-ductos cubanos tales como el cemento, el níquel, el --  
cromo y el azúcar; por todo ello, no debe de dudarse --  
que de conservarse esta trayectoria, nuestros países --  
tendrán unas relaciones muy estrechas y fructíferas.

En cuanto a cuestiones políticas que puedan o --  
han surgido de estas relaciones, resalta cierta igual--  
dad en cuanto al enemigo común a ambas; por ejemplo Cu--  
ba es un país antagónico de los norteamericanos; México  
en cambio, aunque no tiene ese antagonismo tan marcado,  
si desea mantener su independencia de criterio frente a  
los Estados Unidos. Ambos pueblos se han manifestado en  
contra del intervencionalismo norteamericano en la Amé--  
rica Latina y ambas podían constituirse en un freno que  
definitivamente pare a esa nación en su constante deseo  
de inmiscuirse en los problemas de otras naciones del --  
área. Cuba tiene a su favor el apoyo que le brinda la --

Unión Soviética y México su prestigio internacional ---  
conseguido a través de muchos años de dedicación a la -  
defensa de los principios de no intervención y autode---  
terminación de los pueblos, así como a su buena fe en -  
la interpretación jurídica de todo Tratado Internacio--  
nal. Por todo ello es de esperarse mucho de esos nuevos  
vínculos que unen a estos dos pueblos con un pasado co-  
mún y un futuro tan promisorio.

## CONCLUSIONES:

Las relaciones entre Cuba y México a partir del advenimiento al poder de Fidel Castro y su desarrollo ulterior, desde un punto de vista didáctico, pueden ser clasificadas en tres etapas, obedeciendo este criterio a las actividades desarrolladas por ambos gobiernos, a lo que se manifestó y a lo que en su momento se ha hecho. Así, las etapas serían las siguientes:

1a.- Se iniciaría con la toma del poder gubernamental en Cuba por Fidel Castro, acaecida en el año de 1959, y concluiría en 1964 con la postura mexicana en la IX Reunión de Consulta de la O.E.A. celebrada en la ciudad de Washington.

180

2a.- Comprendería todo el sexenio del presidente Gustavo Díaz Ordaz y los dos primeros años de gobierno del Lic. Luis Echeverría Álvarez ( 1964 - 1972 ).

3a.- Esta, que aún se mantiene vigente, tendría como punto de iniciación la visita del Canciller mexicano a La Habana en 1974.

Ahora bien, cada una de las etapas señaladas se ha significado por hechos más o menos determinados como los que a continuación señalamos y que constituyen las conclusiones del presente trabajo:

De la primera etapa se destacan principalmente -

consideraciones de orden político que se inician con la aplicación de la doctrina Estrada y que produjo como consecuencia las relaciones entre México y el régimen Castrista en 1959. Esas relaciones habrían de caracterizarse, en un principio, por tener un perfil de comprensión y solidaridad entre ambos gobiernos.

En el ámbito internacional, los vínculos existentes entre estos dos Estados, fueron sometidos a diversas críticas y presiones para que sufrieran alteraciones y se rompieran, no obstante esto, México se mostró decidido a defender al gobierno castrista y para ello se utilizó el recuerdo de las experiencias mexicanas surgidas de su revolución, para que haciendo una equiparación con los acontecimientos cubanos, no se condenara injustamente a su movimiento, como de tendencia comunista, porque únicamente era nacionalista. La conducta de las autoridades mexicanas se vaía reforzada por los grupos progresistas y de izquierda, así como por el general Lázaro Cárdenas y Lombardo Toledano, mismos que fomentaban el ambiente de solidaridad para con el régimen revolucionario de Cuba. Sin embargo, el problema del estancamiento económico que padecía el país, agregado a las presiones de los inversionistas nacionales y extranjeros, al igual que las provenientes de los Estados Uni-

-dos de Norteamérica, obligaba a reflexionar sobre tal actitud. Por esos días, Fidel Castro se pronunció como seguidor de la doctrina marxista-leninista, ante ello, los representantes de México optaron por neutralizar la influencia cubana y condenar al régimen que había adoptado una ideología que era contraria a la que seguían el resto de las naciones del Continente.

La posterior ruptura de las relaciones por parte de las naciones americanas con Cuba, a excepción de México, no se debió a que todas estuvieran de acuerdo en que el régimen castrista fuera totalmente incompatible con la ideología americana, sino a una natural irreflexión del gobierno estadounidense, que las presionó y materialmente las obligó a cambiar su actitud. Así, México en el año de 1964, y después de la celebración de la IX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores se perfiló como el único país de todos los de este hemisferio que tenía relaciones con Cuba Socialista.

182

Los factores que colaboraron en esta actitud fueron: El buen entendimiento a que se había llegado con los Estados Unidos; al criterio jurista de los representantes mexicanos en la interpretación fiel del espíritu del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca

y al deseo de no dejarse manipular por presiones irreflexivas de algunas naciones americanas.

La etapa segunda; ella se inicia con el mandato del presidente Gustavo Díaz Ordaz, que ante la neutralización de la influencia cubana y por su deseo de que nuestro país tuviera un mejor entendimiento con los Estados Unidos de Norteamérica, se decidió por relegar a un segundo término toda posible relación con el régimen Castrista, por ello, no es sino en hechos excepcionales como los aerosequestros y el puente aéreo, donde se manifiesta la existencia de los vínculos cubano-mexicanos en cuanto a lo demás, sólo era un mero formalismo diplomático. Ese panorama se observó a lo largo de 8 años -- aproximadamente.

183

La etapa tercera, en ella se produce el reavivamiento de las relaciones cubano-mexicanas, principalmente en sectores como el comercial y cultural. Esta nueva actitud se vislumbra claramente en el año de 1974, ya que durante su transcurso se celebraron algunos congresos sobre complementación industrial y se presentó en La Habana el Canciller mexicano, Sr. Emilio O. Rabasa. La posterior presencia del mandatario de México en Cuba constituye, por sí sola, la ratificación de ese nuevo entendimiento, a la vez que la celebración de los acuer

-dos y convenios reafirma tal opinión.

La visita á México de Fidel Castro y la del presidente López Portillo a Cuba, tuvieron como finalidad primordial, el incrementar la solidaridad entre ambos pueblos. En política internacional sus declaraciones y pronunciamientos se constituyeron en un llamado de atención a los Estados Unidos de Norteamérica, para que este reconsidere sus actitudes con la América Latina, y principalmente en el área centroamericana.

En cuanto a consideraciones a futuro que puedan surgir de las presentes relaciones entre Cuba y México, es de estimarse que se habrán de acrecentar, tanto por la proximidad de sus mercados, la diversidad de productos y los particulares modelos de desarrollo; esto desde el punto de vista comercial, ya que desde un plano político, lo fundamental podrá ser el presentar actitudes comunes o similares en favor de las naciones centroamericanas y del caribe, así como de otras naciones subdesarrolladas.

184

ASCENCION ROBLES GARCIA.



B I B L I O G R A F I A .

OPRAS BASICAS

- o Coromines, Enrique V.  
MEXICO, CUBA Y LA O.E.A.  
Ediciones política, economía y finanzas.  
Buenos Aires. Argentina 1965.  
2a. edición.
  
- o Godoy Gaston.  
EL CASO CUBANO Y LA O.E.A.
  
- o Pellicer de Brody, Olga.  
MEXICO Y LA REVOLUCION CUBANA.  
Colegio de México.  
México 1972 1a. edición.
  
- o Rodríguez Cerna, José.  
TRATADOS MULTILATERALES INTERAMERICANOS  
Editorial Ariel.  
México 1968. 2a. edición.
  
- o Rojo Romero, Hirlanda Hilda.  
POLITICA INTERNACIONAL DE MEXICO ( 1958-1968 )  
Colegio de México.  
México 1970. 1a. edición.
  
- o Tello, Manuel.  
LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO ( 1970-1974 )  
Fondo de cultura economica.  
México 1974. 1a. edición.

- o ADOLFO LOPEZ MATEOS. PENSAMIENTO EN ACCION.  
Editorial "La justicia".  
México 1961. 1a. edición.
  
- o CUADERNOS DE FILOSOFIA POLITICA.  
José López Portillo en Costa Rica, Brasil y  
Cuba. No 37.  
Secretaría de Programación y Presupuesto.  
Dirección General de Documentación y Análisis.  
México. D.F. 1980.
  
- o DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE UN GOBIERNO.  
La entrevista de los presidentes Adolfo López  
Mateos y Lyndon B. Johnson.  
Editorial "America".  
México 1965.
  
- o GIRA DE TRABAJO DEL PRESIDENTE LUIS ECHEVERRIA.  
México 1970-1976  
Secretaría de Relaciones Exteriores.  
México 1977.
  
- o LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE MEXICO A TRAVES  
DE LOS INFORMES PRESIDENCIALES. 1957-1971.  
Secretaría de Relaciones Exteriores.  
México 1973.
  
- o PRESENCIA INTERNACIONAL DEL PRESIDENTE ADOLFO  
LOPEZ MATEOS. 1958-1964.  
Editado por: Talleres Graficos de la Nación.  
México 1965.

## DOCUMENTOS Y BOLETINES

- o O.E.A. Documento oficial Serie F. vol. III No.8 (esp. ). VIII Reunión de Consulta, Enero de 1962.
- o O.E.A. Documento oficial Serie A. vol. I pag.4
- o O.E.A. Documento oficial Serie F. vol III No.9 pag. 3. IX Reunión de Consulta.
- o O.E.A. Documento oficial Serie G. vol. IV del 13 de febrero de 1964.
- o O.E.A. Documento oficial Serie F. vol. III pag. 62.
- o Boletín de Prensa No 152 diciembre de 1961 Secretaría de Relaciones Exteriores.
- o Boletín de Prensa No. 2864 julio 15 de 1954. Secretaría de Relaciones Exteriores.

## REVISTAS.

- o Comercio Exterior Marzo de 1981 No. 3 vol. 31.
- o Cuba Internacional Septiembre de 1980 No. 9
- o Bohemia 1o. de agosto de 1980. No. 31.
- o Bohemia 8 de agosto de 1980. No. 32.
- o Política 15 de junio de 1961.
- o Política 15 de diciembre de 1961.
- o Señal 4 de junio de 1960.